

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

SECTOR ESPAÑA

1	20/11/2025	Expansión 1, 3	Acciona ficha a PwC para revisar sus protocolos de prevención de delitos	Escrita
2	20/11/2025	Expansión 1, 29	Okupas: iniciativa del PP para despenalizar cortes de luz y agua	Escrita
3	20/11/2025	Las Provincias Valencia 6	Una empresa valenciana gestiona el sistema de alertas del Ebro que no existe en la Comunitat	Escrita
4	20/11/2025	Las Provincias Valencia 3	La CHJ inicia el suministro de caudal a la Albufera para combatir las aguas negras	Escrita
5	20/11/2025	La Opinión de Murcia 4-5	La Región precisa de 48 a 56 plantas de biogás para sus residuos	Escrita
6	20/11/2025	Canarias7 21	Africagua cumple nueve ediciones como foro sobre agua y energía	Escrita
7	20/11/2025	Canarias7 31	CONELSA celebra 50 años de energía, innovación y compromiso	Escrita
8	20/11/2025	El Periódico de Extremadura 24	Los pueblos afectados por el arrastre de cenizas recuperan el agua potable	Escrita
9	20/11/2025	El Periódico de Extremadura 10	El ayuntamiento llama a la calma tras aparecer una bacteria en la red de tuberías de Mejostilla	Escrita
10	20/11/2025	El Periódico de Extremadura 24	Talayuela desaconseja el consumo de agua del grifo	Escrita
11	20/11/2025	La Tribuna de Toledo Con Denominación 3	Agua, energía y naturaleza superarán los 679 millones presupuestados en 202...	Escrita
12	20/11/2025	La Tribuna de Toledo Con Denominación 3	El PP recrimina el «abuso fiscal» que representa el canon del agua en la región	Escrita
13	20/11/2025	La Tribuna de Toledo Con Denominación 1	Page avisa de que «el mundo entero» va a apostar por la desalación	Escrita
14	20/11/2025	OK diario	Acciona usó el mismo método que con Cerdán para lograr un contrato de 297 m...	Digital
15	20/11/2025	clmpress.com	El Gobierno de Castilla-La Mancha aumenta hasta los 717 millones de euros e...	Digital
16	19/11/2025	El Español	Aquona resalta las "sencillas acciones individuales" para garantizar el mantenimiento de las depuradoras municipale...	Digital
17	19/11/2025	El Español	Los parques de Alicante y Elche, referentes en España por el trabajo en biodiversidad y circularidad del agua	Digital
18	19/11/2025	ABC	Microalgas: claves para la agricultura y la depuración de aguas residuales	Digital
19	19/11/2025	La Vanguardia	Cadasa celebra el Día Mundial del Retrete con talleres para escolares sobre el uso responsable del agua	Digital
20	19/11/2025	La Vanguardia	La Diputación de Cuenca espera lanzar su servicio de gestión integral del agua en el tramo final de legislatura	Digital
21	19/11/2025	La Vanguardia	La Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de Lora del Río entrará e...	Digital
22	19/11/2025	La Vanguardia	Una delegación del Gobierno de Egipto visita la Región para conocer su gestión hídrica en materia de innovación	Digital
23	19/11/2025	La Vanguardia	Emacsa entregará sus premios a la Eficiencia Hídrica y de Saneamiento el 27...	Digital
24	19/11/2025	La Vanguardia	Tracasa Global modernizará la gestión digital de las redes de saneamiento y drenaje de Zaragoza	Digital
25	19/11/2025	La Vanguardia	La III edición del Sun&Blue Congress agrupa a expertos de 37 países en el m...	Digital
26	19/11/2025	El Periódico de Catalunya	Así son los microorganismos que generan electricidad y depuran aguas residuales al mismo tiempo	Digital
27	19/11/2025	El Periódico de Catalunya	Mollet redefine su modelo de gestión del agua mientras estudia una futura municipalización	Digital
28	19/11/2025	El Debate	La Diputación de Castellón acoge la segunda sesión del I Ciclo Formativo para Dirigentes del Agua	Digital

SECTOR MÉXICO

29	20/11/2025	LA VERDAD de Tamaulipas	Comisión de Recursos Hidráulicos de la Cámara de Diputados instala tres mesas de audiencias públicas sobre Ley Gene...	Digital
----	------------	-------------------------	--	---------

30	19/11/2025	Las Noticias de Ciudad Juárez	Comisión de Recursos Hidráulicos instala tres grupos de trabajo como parte de las audiencias públicas sobre la Ley	Digital
----	------------	-------------------------------	--	---------

Acciona encarga a PwC revisar su 'compliance'

Tras iniciarse la investigación del 'caso Koldo'

Acciona encargó en verano un informe experto independiente a PwC para evaluar sus protocolos de control de riesgos, tras verse salpicada por la trama de corrupción del 'caso Koldo'. **P2y3**

■ La constructora analiza con la 'Big Four' su protocolo de prevención de delitos



José Manuel Entrecanales, presidente de Acciona.

Acciona ficha a PwC para revisar sus protocolos de prevención de delitos

‘CASO KOLDO’ / La constructora, salpicada por el escándalo de corrupción en la cúpula del PSOE, refuerza sus sistemas de detección de riesgos tras la investigación abierta en el Tribunal Supremo.

C. Morán/N. San Esteban.
Madrid

La polémica relación entre Acciona y la constructora Servinabar, epicentro del escándalo de corrupción del caso Koldo, está pasando una dura factura reputacional a la empresa de la familia Entrecanales.

La compañía, desde que se destaparon las presuntas comisiones irregulares por contratos de obra de los dos exsecretarios de Organización del PSOE (José Luis Ábalos y Santos Cerdán) y de Koldo García, el exasesor del Ministerio de Transportes en la etapa de Ábalos, ha puesto en marcha una profunda revisión de sus protocolos de compliance (cumplimiento normativo) con el objetivo de corregir eventuales fallos en el sistema. La lista incluye, por ejemplo, riesgos en la selección de subcontratistas, pagos y facturas por servicios injustificados o que se reproduzcan algunas de las conductas denunciadas en los informes de la UCO, que han llevado al juez instructor del Tribunal Supremo, Leopoldo Puentes, a incluir en la lista de imputados a directivos y a un ex alto cargo del grupo de infraestructuras y de energía.

Según varias fuentes consultadas, Acciona contrató este verano los servicios de PwC para evaluar sus actuales protocolos de control de

5,7 MILLONES

Entre 2015 y 2025, Acciona participó, junto a Servinabar 2000, en diversos proyectos de construcción y obra civil en España. El grupo de la familia Entrecanales cifra en 5,7 millones de euros la facturación agregada en esas obras.

Las conclusiones, aún preliminares, apuntan a que el ‘compliance’ penal de Acciona funciona

riesgos, entre ellos, el seguimiento de los sistemas de licitación y contratación, la conformación de UTE y la selección de empresas subcontratistas. Desde Acciona no quisieron hacer ayer comentarios sobre estos trabajos.

PwC resultó elegida mediante concurso entre el resto de las Big Four para realizar el encargo, que consiste en la elaboración de un informe experto independiente que analice y valore el compliance penal de Acciona, es decir, el conjunto de políticas, proce-



Sede de Acciona en Madrid.

dimientos y controles internos que la compañía aplica para prevenir la comisión de delitos en su seno.

La intención de Acciona es revisar su modelo de cumplimiento normativo penal, con el objetivo de detectar posibles fallos e introducir mejoras en el mismo. La conclusión oficial del experto independiente será entregada a Acciona próximamente, aunque del trabajo realizado hasta la fecha se desprende que el sistema de compliance de la multinacional española cum-

ple con los estándares normativos establecidos en todo momento y durante todo el periodo de investigación, de diez años.

La compañía abrió una “exhaustiva” investigación interna cuando se filtraron los primeros informes de la UCO. “En la medida en la que se hayan producido irregularidades, habrá que admitir que se han producido fallos de control interno. No obstante, en Acciona están prohibidas este tipo de conductas y nos parece difícil que haya podido su-

ceder. Del informe de la UCO no se puede deducir que se hayan realizado esos pagos”, decían desde la compañía en junio, cuando fue despedido Justo Vicente, hasta esa fecha director de Acciona Construcción España.

La compañía argumentó en su momento el despido por su responsabilidad “in vigilando”. Vicente ha sido imputado por el Supremo, al igual que dos de sus subordinados, Tomás Olarte y Manuel José García Alconchillos, que trabajaron a las órdenes de Justo

Desaladora en Texas de 1.000 millones

El ayuntamiento de Corpus Christi (Texas) ha decidido esta semana abrir negociaciones con un consorcio liderado por Acciona para diseñar y construir una desaladora con un presupuesto de inversión que podría alcanzar los 1.200 millones de dólares (unos 1.035 millones de euros). El consorcio, participado por Acciona, Mastec, Ardurra y Reytec, dispone de tres meses para presentar una propuesta económica que mejore la del anterior contratista, la estadounidense Kievit. Su propuesta, elegida en 2024, ha sido rechazada por las autoridades locales por exceder el presupuesto estimado. La planta proyectada debe producir más de 100 millones de litros de agua al día. Acciona es uno de los mayores contratistas de desaladoras del mundo.

Vicente en la empresa. El martes, Acciona comunicó que ha apartado cautelarmente de sus funciones a estos dos directivos imputados.

Los protocolos que Acciona ha puesto en revisión para corregir eventuales conductas irregulares de sus empleados ya se pusieron en el pasado a prueba. En 2021, la constructora despidió, por razones objetivas, a Fernando Merino, gerente de zona y otra de las personas vinculadas con la

> Pasa a pág. siguiente

Okupas: iniciativa del PP para despenalizar cortes de luz y agua **P29**

El Senado admite la iniciativa del PP para despenalizar los cortes de luz y agua en las viviendas okupadas

Diego S. Adelantado.Madrid. El PP hizo ayer valer su mayoría absoluta en el Senado para aprobar en la Cámara Alta la puesta en marcha del trámite parlamentario de la proposición que pretende reformar el Código Penal y permitir a los propietarios de viviendas okupadas ilegalmente cortar los suministros, como la luz y el agua.

Hasta ahora, el Código Penal y la jurisprudencia han venido sancionando estas prácticas, al considerarlas una coacción de los propietarios

para forzar la salida de los *okupas* de los inmuebles.

La propuesta salió adelante con el apoyo del PNV y la abstención de Junts, por lo que, de mantener su posición, la proposición de ley podría salir adelante en el Congreso de los Diputados para su puesta en marcha definitiva en las próximas semanas.

La noticia es especialmente importante por dos motivos: en primer lugar, el apoyo de parte de los socios de investidura del Gobierno, que vuelve a escenificar la debilidad

del Ejecutivo de Pedro Sánchez en el Parlamento; y, por otro, el contexto de crecimiento de la okupación de viviendas. Más de 23.000 están a la venta, según los últimos datos de la plataforma inmobiliaria idealista.

Ello, en un entorno donde el resto de los socios de la in-

La interrupción de los suministros se considera una coacción en el Código Penal actual

vestidura, como Podemos, presionan al Gobierno para extender la prórroga del decreto antidesahucios, que está impidiendo a miles de propietarios la recuperación de viviendas que en muchos casos podrían salir de nuevo al mercado para solucionar la escasez de oferta que ha disparado los precios en los últimos meses.

Clarificación de criterios

Lo que proponen los populares en su ley es una modificación del Código Penal para

añadir un nuevo párrafo al artículo 172.1, el que habla de las ocupaciones ilegales, donde se recoja explícitamente que la interrupción de suministros en una casa ocupada ilegalmente “en ningún caso puede ser considerada delito de coacciones”.

Según la exposición de motivos de la proposición de ley, el PP expone que la Audiencia Provincial de Barcelona ya ha avalado en una sentencia “que los propietarios pueden cortar los suministros a los *okupas* sin que esto se con-

sidere un delito de coacciones”.

“La interrupción de los suministros avalada por la decisión de la Audiencia Provincial de Barcelona puede marcar un precedente en la lucha contra la ocupación ilegal”, asegura el PP, desde donde recuerdan que el partido del Gobierno “mantiene bloqueada con 66 prórrogas en el plazo de enmiendas” otra de sus apuestas en esta materia: la ley contra la ocupación ilegal de vivienda, aprobada por el Senado en 2024.

Publicación	Las Provincias Valencia, 6
SopORTE	Prensa Escrita
Circulación	22 735
Difusión	17 483
Audiencia	46 000

Fecha	20/11/2025
País	España
V. Comunicación	3 814 EUR (4,413 USD)
Tamaño	87,53 cm² (14,0%)
V.Publicitario	1266 EUR (1465 USD)



Una empresa valenciana gestiona el sistema de alertas del Ebro que no existe en la Comunitat

ARTURO CHECA

VALENCIA. En casa del herrero... Ya lo dice el refrán. Hace más de dos décadas que el Ebro y sus cuencas fluviales están protegidas por el Sistema de Alerta Temprana (SAT), un sistema capaz de combinar datos de precipitaciones, hidrológicos y de caudales

para anticipar una respuesta a una posible crecida. Un sistema del que dispone desde 2002 la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE) y que sin embargo no está presente en la zona que controla la Confederación Hidrográfica del Júcar (CHJ), como quedó constatado en la dana.

Pues dicho SAT está gestiona-

do por Idrica, una empresa valenciana especializada en la gestión del ciclo integral del agua y que pertenece al grupo Global Omnium. Pero, desgraciadamente, y como sostiene el dicho, 'en casa del heraro, cuchillo de palo'. Y en la tierra de la empresa gestora, Valencia, habrá que esperar al menos tres años, el tiempo

que se espera que pueda implantarse el SAT que en los días de la dana podría haber anticipado hasta una hora la respuesta ante la crecida del Poyo y el resto de barrancos, como ya publicó LAS PROVINCIAS esta semana.

Como detallan desde Idrica, el objetivo de este sistema de alerta es «reducir los daños causados por las inundaciones y proporcionar un sistema de alerta temprana a los actores que gestionan estos eventos, incluyendo protección civil, en la cuenca del río Ebro».

El SAT desarrollado bajo el paraguas de la empresa valenciana permite a la Confederación Hidrográfica del Ebro vigilar una cuenca hidrográfica que abarca una superficie de unos 85.000 kilómetros cuadrados y 347 ríos. «Esta zona se caracteriza por la aparición de inundaciones fluviales, pluviales y relámpago, como consecuencia del cambio climático y la combinación de distintos factores geomorfológicos y climatológicos», una descripción de Idrica que se asemeja mucho a lo sucedido en el terrible 29-O.

Publicación	Las Provincias Valencia, 3
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	22 735
Difusión	17 483
Audiencia	46 000

Fecha	20/11/2025
País	España
V. Comunicación	3 454 EUR (3,997 USD)
Tamaño	78,69 cm² (12,6%)
V.Publicitario	1186 EUR (1372 USD)

La CHJ inicia el suministro de caudal a la Albufera para combatir las aguas negras

La remesa es de 2,15 m³/s hasta el 30 de noviembre y circula por las canalizaciones de la Acequia Real del Júcar

JUAN SANCHIS

VALENCIA. La Confederación Hidrográfica del Júcar (CHJ) ya ha comenzado a suministrar el caudal extraordinario para acabar con las aguas negras en la Albufera. Desde el mediodía del martes se está realizando la remesa a

un ritmo de 2,15 metros cúbicos por segundo (m³/s). Según explican fuentes de la Confederación, se enviará agua hasta el próximo 30 de noviembre con lo que la cantidad remitida sumará en total unos cuatro hectómetros cúbicos, el caudal inicialmente previsto.

Este envío es una iniciativa de la Conselleria de Medio Ambiente, que tomó esta decisión después de la extensión de las aguas negras dentro del parque natural. En primer lugar se tomaron otras medidas para intentar pa-

liar este fenómeno (como la apertura de compuertas), pero finalmente se ha tenido que recurrir a esta remesa de emergencia. El envío se está realizando a través de las canalizaciones de la Acequia Real del Júcar que es también quien aporta la remesa desde sus reservas. La Acequia está inmersa en un proceso de modernización de sus regadíos lo que le permite enviar todos los años unos 19 hectómetros cúbicos a la Albufera. Cuando acabe el proceso de racionalización la cantidad que podrá aportar al parque natural será de 40 hectómetros cúbicos. La mayor parte del agua que ya está llegando a la Albufera se destinará a la zona sur de parque, que es donde se han encontrado la mayoría de aguas negras y es la más afectada por este fenómeno.

ENERGÍA

La Región precisa de 48 a 56 plantas de biogás para sus residuos

El presidente de Ahmur, Eduardo Piné, recuerda que el problema ya está en el territorio y alerta de que sin estas infraestructuras el sector agrícola y ganadero no podrá cumplir la normativa europea

ALEJANDRO LORENTE

La Región de Murcia genera cada año más de seis millones de toneladas de residuos orgánicos, una cifra que –según los datos expuestos ayer por el presidente de la Asociación Sectorial del Hidrógeno Verde y Gases Renovables de la Región de Murcia (Ahmur), Eduardo Piné– exige la implantación de entre 48 y 56 plantas de biometano distribuidas por todo el territorio. Piné, también CEO de Lambert Bioenergy, defendió que este número no responde a una ambición empresarial, sino a una «realidad matemática» derivada de los residuos que ya existen en el entorno. «La Región necesita soluciones locales; no hablamos de traer residuos, sino de gestionar mejor los que ya están aquí», afirmó.

La intervención tuvo lugar en el Salón de Actos Hermenegildo Lumeras de Castro durante la jornada universitaria 'Biometano y territorio: claves para una transición energética sostenible y participativa en la Región de Murcia', organizada por la Facultad de Química y Ahmur. En ella participaron empresas, asociaciones agrarias, colectivos ecologistas y organizaciones vecinales, precisamente para crear un foro de debate sobre la transición energética vinculada al biometano.

Desde el inicio, Piné insistió en que el principal debate no es si conviene instalar plantas de biometano, sino cómo se están gestionando hoy los residuos que generan agricultores, ganaderos y la industria agroalimentaria. Subrayó que, tal y como está diseñado el marco normativo europeo, el sector primario deberá adoptar soluciones avanzadas de gestión orgánica para poder seguir operando con normalidad. «Son seis millones de toneladas que ya existen y que necesitan un tratamiento mejor que el actual», recalcó.

Las cifras

6

En millones, son las toneladas de residuos que ya existen en nuestra Comunidad y que hay que gestionar.

2

El número de plantas de biogás que tiene la Región (Los Alcázares y Lorca), de las 21 que hay en todo el territorio español. Francia, por ejemplo, supera las 600.

Según explicó, cuatro millones de toneladas corresponden al sector ganadero, principalmente estiércoles; 1,5 millones al sector agrícola y el resto a la industria agroalimentaria: conserveras, pañificadoras, fábricas de golosinas o cualquier empresa que transforme alimentos. Con estos volúmenes, y aplicando modelos europeos de éxito basados en plantas locales y de cercanía, el cálculo se sitúa en «entre 48 y 56 instalaciones». Piné recordó que hablar de «40 plantas» sin contexto induce a confusión: «Si queremos plantas pequeñas y locales, hacen falta muchas; si queremos macroplantas, necesitaríamos menos, aunque ese mode-

«Murcia ya es una planta de biometano gigante, pero sin control», advierte Piné

lo en Europa ya se ha descartado». Lo que triunfa en Europa, son modelos intermedios, ligados al territorio, de tamaño y funcionalidad similar a las plantas depuradoras de agua.

Un problema que ya existe

El presidente de Ahmur insistió en que la ciudadanía suele percibir estas instalaciones como la llegada de un problema nuevo, cuando –según afirmó– los impactos ya están presentes. Señaló que hoy se almacenan estiércoles al aire libre, se aplican directamente al campo o se queman las podes cuando lo permite la normativa. Todo ello genera emisiones incontroladas de biogás y episodios de malos olores. «Murcia ya es una planta de biometano gigante, solo que funcionando sin control», dijo.

Para ilustrar el cambio de paradigma, comparó la situación con la evolución de las depuradoras municipales. Recordó que hace décadas los municipios vertían aguas residuales directamente a cauces, algo hoy impensable. «Nadie discute que una población tenga su depuradora; pues con los residuos orgánicos pasará exactamente lo mismo», subrayó. A su juicio, el rechazo inicial es comprensible, pero debe apoyarse en información rigurosa y en ejemplos reales.

La referencia europea

Piné insistió en que Europa ofrece un modelo probado sobre el que apoyarse. Existen más de 20.000 plantas de biogás, con cerca de 2.000 de biometano modernas, la mayoría con buenos resultados ambientales y de integración territorial. Francia supera las 600 instalaciones y crece a un ritmo superior a las cien por año. España, en cambio, tiene 21 (seis creadas este año) y en la Región de Murcia sólo dos ya operativas, en Los Alcázares y Lorca.



Eduardo Piné, presidente de Ahmur, ayer en la jornada de la UMU.

El dirigente subrayó que la ventaja de llegar tarde es poder aprender de los modelos que no funcionaron: las plantas excesivamente grandes o las demasiado pequeñas vinculadas a explotaciones individuales. El modelo óptimo –dijo– son plantas de proximidad, vinculadas al territorio y similares en concepto a una depuradora de aguas urbanas. «En Polonia, por ejemplo, las nuevas plantas se ubican junto a las depuradoras. Funcionan de manera impecable», añadió.

El ponente recordó que las nuevas normativas europeas –la estrategia 'De la granja a la mesa', la ley de gestión de residuos y la ley de nutrición sostenible de suelos– obligarán al sector primario a evolucionar. Estas leyes controlan qué puede aplicarse como abono, cómo deben gestionarse los residuos orgánicos y los límites al vertido o a las quemas agrícolas. «O adoptamos estas soluciones o tendrá que desaparecer parte del sector», advirtió.

Desde su punto de vista, mantener la actividad agrícola y ganadera es un elemento de seguridad estratégica para España. «Si la in-

dependencia energética es importante, imaginemos la alimentaria», expresó.

El impacto económico real

En el plano económico, Piné afirmó que el debate no debe reducirse al empleo directo que genera cada instalación. Explicó que una planta puede necesitar entre una decena y una veintena de trabajadores, pero el verdadero impacto se mide en la cadena productiva que depende de ella. Para las 50 plantas estimadas, el empleo directo sería de unos 600 puestos y el indirecto rondaría los 1.100, sin contar el mantenimiento de la actividad primaria y de la industria agroalimentaria asociada.

«No se trata de si un promotor obtiene beneficios, sino de garantizar que agricultores, ganaderos y empresas de transformación puedan seguir existiendo en la Región», señaló. Del mismo modo que una depuradora permite la expansión urbana, una planta de biometano –indicó– permite que el territorio mantenga su producción sin incumplir las leyes ambientales.

El presidente de AHMUR concluyó apelando a la responsa-

Bien Dicho



bilidad de promotores, administraciones y grupos políticos. Insistió en que el debate debe basarse en datos reales, no en suposiciones o temores. La jornada universitaria –en la que participaron asociaciones agrarias como Asaja, colectivos ecologistas y

entidades vecinales– buscó precisamente ese espacio de diálogo informado. Piné agradeció esa presencia porque, según dijo, «la única forma de avanzar es entender que el problema ya está aquí y que la alternativa es gestionarlo mejor». ■

Africagua cumple nueve ediciones como foro sobre agua y energía

Instituciones, empresas tecnológicas y organismos de primer nivel internacionales se dan cita el 20 y 21 de noviembre en la isla

CANARIAS7

PUERTO DEL ROSARIO. Africagua Canarias 2025, el foro internacional de referencia en agua, energías renovables y sostenibilidad, reúne desde este jueves en el Palacio de Congresos de Puerto del Rosario a representantes institucionales, empresas líderes del sector y organismos financiadores internacionales. Antes de la inauguración de esta novena edición siguen llegando las delegaciones participantes, que ultiman sus agendas de reuniones de cara al encuentro.

Con más de una década de trayectoria, Africagua se consolida como uno de los espacios más relevantes para impulsar la cooperación entre Canarias y África, con la presencia de países como Mauritania, Gambia, Senegal, Cabo Verde o Marruecos. Su programación se articula en torno a conferencias de alto nivel, mesas temáticas y, especialmente, encuentros bilaterales (B2B) que permiten conectar a administraciones públicas, empresas ejecutoras y organismos multilaterales responsables de financiar los grandes proyectos de agua y energías renovables.

El presidente de la Cámara de Comercio de Fuerteventura, Juan



Juan Jesús Rodríguez Marichal, presidente de la Cámara de Comercio majorera. JAVIER MELIÁN / ACPI PRESS

Jesús Rodríguez Marichal, subraya que la celebración de Africagua «vuelve a situar a la isla en el centro del diálogo internacional sobre sostenibilidad, posicionando a Canarias como un socio estratégico para África en ámbitos clave como la gestión del agua, la desalinización y la transición energética». Asimismo, destaca que el binomio agua-energía es «fundamental para el desarrollo económico y social de cualquier territorio, especialmente los insulares y áridos».

Africagua nació con la vocación de crear sinergias entre Europa y África, favorecer alianzas empresariales y crear un espacio de trabajo eficaz entre insti-

El encuentro refuerza el papel de Fuerteventura como puente entre continentes en materia de sostenibilidad y desarrollo

tuciones, agencias ejecutoras y financiadores internacionales. En esta edición, el foro volverá a propiciar un entorno ideal para identificar nuevas oportunidades de cooperación, transferencia de conocimiento e innovación tecnológica.

La Cámara de Comercio invita a empresas, instituciones y ciudadanos a seguir de cerca un encuentro que, un año más, refuerza el papel de la isla como puente natural entre continentes en sostenibilidad y desarrollo.

ESPECIAL

CONELSA celebra 50 años de energía, innovación y compromiso



Este mes de noviembre, CONELSA conmemora su 50 aniversario, un hito que refleja medio siglo de dedicación, crecimiento y firme compromiso con el sector eléctrico en Canarias. Desde 1975, la empresa ha centrado su actividad en la elaboración de cuadros eléctricos, ofreciendo soluciones adaptadas a las necesidades de cada cliente y consolidándose como un referente en calidad, cercanía y profesionalidad.

A lo largo de estas cinco décadas, CONELSA ha participado en algunos de los proyectos más relevantes del archipiélago, colaborando en hospitales, aeropuertos, plantas desaladoras, grandes su-

perficies comerciales, fábricas y numerosas empresas de distintos sectores. Cada proyecto ha sido una oportunidad para aplicar su experiencia técnica, impulsar la innovación y aportar valor añadido mediante soluciones eficientes, seguras y sostenibles.

El compromiso de la empresa con la excelencia se ha visto respaldado por la obtención y el mantenimiento, durante 30 años consecutivos, de los certificados de calidad ISO 9001 e ISO 14001. Estos sellos acreditan la rigurosidad de sus procesos y su respeto por el medio ambiente, pilares fundamentales en su forma de trabajar y en su relación con clientes y proveedores.

Hoy, con la vista puesta en el futuro, CONELSA continúa evolucionando para responder a las nuevas demandas de un mercado cada vez más tecnológico y exigente. La empresa está ampliando sus servicios y reforzando su apuesta por la eficiencia, la sostenibilidad y la innovación, manteniendo intacta la ilusión que la vio nacer hace ya cinco décadas.

En su 50 aniversario, CONELSA reafirma su compromiso con Canarias y con todos aquellos que han confiado en su labor: medio siglo transformando energía en soluciones que impulsan el progreso.

www.conelsa.es

Retiran los camiones cisterna para abastecer a la población

Los pueblos afectados por el arrastre de cenizas recuperan el agua potable

El vicepresidente de MásMedio señala que los resultados de las analíticas disponibles por el momento son «positivos» y no muestran «indicios de contaminaciones graves»

JUAN MORIANO
Cáceres

El arrastre de cenizas provocado por las lluvias de la semana pasada generó problemas en la potabilidad del agua en varios municipios del norte de la provincia de Cáceres afectados por los incendios del verano. Como medida de emergencia, se desplazaron camiones cisterna para abastecer a la población en Oliva de Plasencia, Villar de Plasencia, Jerte, Casas del Monte, Caminomorisco y una de sus alquerías, La Huerta. No obstante, estos vehículos ya se están retirando de forma progresiva, puesto que no se ha detectado ningún tipo de afección y los resultados de las analíticas están siendo «positivos».

Así lo confirmó Javier Prieto, diputado y vicepresidente MásMedio, el consorcio de la Diputación de Cáceres que gestiona el servicio de abastecimiento de agua en municipios de la provincia y que se encargó de enviar los camiones.



Un camión cisterna.

Asimismo, explicó que el lunes 17 de noviembre se realizaron analíticas en las localidades en las que se habían registrado «más problemas»: Villar de Plasencia, Oliva de Plasencia, Jerte, Cabezuela del Valle y Caminomorisco.

Aunque todavía no disponen de una analítica completa al 100%, puesto que Prieto señaló que el proceso de laboratorio es «minucioso», los resultados obtenidos

hasta ahora son «positivos», puesto que «no hay indicios de contaminaciones graves en el agua de consumo». Por ello, «todos estos municipios han restaurado el suministro potable en sus poblaciones».

Los valores analizados hasta el momento, según detalló Prieto, «los más sensibles para el consumo», están siendo favorables. En consecuencia, el abastecimiento

de estas localidades vuelve a realizarse «de forma normal y el consumo es apto».

De momento, el vicepresidente del consorcio recalcó que «no hay ningún tipo de afección» y, por tal motivo, los camiones cisterna se están retirando progresivamente. En total se distribuyeron seis vehículos, aunque algunos fueron enviados como medida preventiva. En localidades como Villar de Plasencia y Jerte sí llegaron a utilizarse, mientras que en otras se mantuvieron por si se generaban problemas.

Entre el domingo y el lunes el suministro se había recuperado «prácticamente» el suministro en los municipios afectados, «una vez que cesaron las lluvias», apuntó el diputado. Para realizar el seguimiento, se entregó a los ayuntamientos de los municipios afectados por los incendios un kit de medición de turbidez y pH, con el que los técnicos municipales han realizado controles y, en base a ellos, «han ido viendo cuando se podía devolver el suministro». ■

Salud pública

El ayuntamiento llama a la calma tras aparecer una bacteria en la red de tuberías de Mejostilla

El concejal de Seguridad, Pedro Muriel, descarta que haya riesgo sanitario para la población y recuerda que Canal de Isabel II trabaja para corregir las incidencia que se han producido

GONZALO LILLO
Cáceres

El concejal de Seguridad, Pedro Muriel, quiso trasladar este miércoles un mensaje de «absoluta certeza, tranquilidad y seguridad» a la ciudadanía cacereña respecto al consumo de agua en la ciudad, después de que el martes se hiciera pública la detección de ciertas anomalías respecto al nivel de cloro en un punto del polígono de Mejostilla y de que este miércoles coincidiera con un plan de choque de Canal de Isabel II en los depósi-

tos que abastecen a la capital cacereña, generando cierta alarma en la población.

Muriel explicó que el ayuntamiento mantiene un «hilo directo» con la autoridad sanitaria y con Canal de Isabel II, y que se realizan «controles sistemáticos y continuados» tanto por parte de la empresa suministradora como por los servicios técnicos municipales y el laboratorio del consistorio, que analiza muestras periódicas en distintos puntos de la ciudad.

El edil insistió en que no existe ninguna alerta que afecte a la salubridad del agua, y remarcó espe-

cialmente que los vecinos de la zona norte pueden estar tranquilos, pese a la caída de presión registrada este miércoles que ha alimentado la preocupación ciudadana.

Desde el equipo de gobierno indicaron que esta bajada de presión ya estaba prevista y no guarda relación con la anomalía en el agua comunicada el martes. Se debía exclusivamente a las obras de mantenimiento y mejora ejecutadas por Canal de Isabel II en el pequeño depósito auxiliar ubicado en la subida de la Montaña, que da servicio a la zona norte de la ciudad.

Asimismo, Muriel también re-

conoció que, dentro de las analíticas habituales, se han detectado ciertas anomalías relacionadas con niveles de cloro en algunos puntos finales de la red, los llamados puntos «de cola» del abastecimiento.

No obstante, aseguró que estas incidencias no afectan al consumo humano ni suponen riesgo alguno, y que Canal de Isabel II «ya está trabajando para resolverlas» con la mayor brevedad posible.

Controles internos

El concejal de Seguridad recordó que las industrias alimentarias de la ciudad están obligadas a realizar



Pedro Muriel.

sus propios controles internos, y que en ellos pueden detectarse cuestiones que, aunque habituales, son supervisadas y corregidas bajo la autoridad sanitaria.

Así, el ayuntamiento se ha puesto este miércoles en contacto con la gerencia del área de salud y con los servicios de inspección sanitaria para conocer «al detalle» toda la información relativa al control del agua en Cáceres, reiterando que el suministro es seguro y que la ciudadanía puede consumir agua con total normalidad.

Turbidez

Talayuela desaconseja el consumo de agua del grifo

JUAN MORIANO
Cáceres

El Ayuntamiento de Talayuela emitió en la tarde del pasado martes, 18 de noviembre, un comunicado en el que desaconseja el consumo de agua del grifo. Según el mensaje oficial, debido a las «intensas» lluvias registradas durante el pasado fin de semana, se ha detectado un aumento «puntual» de turbidez en el agua de la red de abastecimiento.

Roberto Baños, alcalde de Talayuela, explicó que las precipitaciones arrastraron «muchos materiales sólidos» hacia la captación que abastece a Etap. Con la subida del agua, se realizaron analíticas y se observó que «los parámetros están alterados».

De momento, el regidor indicó que están a la espera de recibir los últimos informes de las analíticas, los cuales serán enviados a la Dirección General de Salud Pública para su evaluación. Baños añadió que, si mañana jueves los parámetros continúan elevados, se tomarán medidas correctivas.

Por el momento, el alcalde precisó que hasta que las autoridades sanitarias pertinentes no se pronuncien y confirmen que el agua no es potable, no se tomarán medidas para abastecer a la población.

Por su parte, Gustavo Pérez, gerente del consorcio MásMedio de la Diputación de Cáceres, responsable de la Etap de Talayuela, comentó ayer, por la mañana, que recibió una comunicación por teléfono, pero que no disponía de datos del lugar donde se ha producido la turbidez ni se le ha remitido un acta de la analítica.

El gerente del consorcio trasladó que los resultados disponibles de turbidez de la planta se encuentran dentro de los «límites que marca el decreto 3/2023». Además, precisó que el consorcio se encarga de la gestión de la Etap, que suministra al depósito, y a partir de ahí, el ayuntamiento y la empresa que gestiona el servicio son los encargados de los análisis en red. «Estamos investigando donde se ha producido ese incremento de turbidez porque puede ser una situación puntual de la red de distribución en baja». ■

DESARROLLO SOSTENIBLE | COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Agua, energía y naturaleza superarán los 679 millones presupuestados en 2026

Mercedes Gómez detalla que habrá 159,2 millones para gestión hídrica, 267 millones para transición energética y 252 a protección de la naturaleza

GUILLERMO GÜEMES / TOLEDO

La consejera de Desarrollo Sostenible, Mercedes Gómez, tiene claros cuáles son los pilares básicos que sustentarán la partida presupuestaria de la Consejería que dirige. Agua, energía y medio natural son los enfoques que desde el Gobierno de Castilla-La Mancha quieren dar a las cuentas de Desarrollo Sostenible en 2026. Tal es el caso que superarán los 679 millones de euros el año que viene, más del 94,7 por ciento de la partida presupuestada para esta consejería.

Durante la Comisión de Presupuestos, Gómez resaltó que la gestión hídrica de la región contará con una cuantía de 159,2 millones de euros. El objetivo de esta partida es «defender nuestros intereses en materia de agua» e impulsar infraestructuras de abastecimiento y depuración. La Agencia del Agua tendrá 68,3 millones de euros para el desarrollo de sus funciones e Infraestructuras del Agua 90,9 millones, 14 millones de euros más que en 2025.

No podía faltar un clásico en esta Comisión: el trasvase Tajo-Segura. Gómez recalcó que seguirán solicitando al Ministerio «la aplicación inmediata de la modificación de las reglas de explotación», las cuales llevan año y medio de retraso, al tener que estar implementadas en febrero de 2024. La titular de Desarrollo Sostenible aseguró que en Transición Ecológica «no tienen excusas» para aplicar las nuevas normas, y que ya han remitido «dos propuestas técnicas» basadas en el uso sostenible del agua.

El mayor aumento de presupuesto se lo lleva la transición energética, con 83,3 millones más y que alcanzarán los 267,2 millones de euros en 2026. Energía contará con



Mercedes Gómez comparece en la Comisión de Presupuestos. / JAVIER POZO

217 millones de euros para desarrollar medidas encaminadas al autoconsumo energético, como las comunidades energéticas, y a la movilidad sostenible, ambas cofinanciadas por fondos europeos.

Otros 28,7 millones de euros irán destinados a la gestión del bono social térmico en Castilla-La Mancha. A través de fondos del Gobierno de España, la Junta de Comunidades pretende llegar a más de 100.000 beneficiarios que soliciten esta ayuda en 2026.

Para las políticas de protección de la naturaleza, la consejera de Desarrollo Sostenible ha desglosado que serán 252,9 millones de euros que, principalmente, irán a la prevención y extinción de incendios. En concreto, 126 millones para este cometido y 5,2 millones de

euros para la compra de 97 vehículos todoterreno para los agentes medioambientales.

La gestión y protección de los espacios naturales de Castilla-La Mancha tendrá un presupuesto de 27 millones de euros, que se suman a los 43,8 millones de las actuaciones de ordenación y conservación del medio natural. También habrá una cuantía dedicada a la gestión cinegética y el tratamiento silvícola, a cargo de la empresa pública Geacam, por valor de 112 millones de euros.

Así, estas tres grandes áreas han supuesto que, a lo largo del 2025, el 97,1 por ciento de los programas presupuestados por el Gobierno de Castilla-La Mancha «estén alineados con la Agenda 2030 y sus 17 objetivos», concluyó.

SANTIAGO LUCAS-TORRES
DIPUTADO DEL PP

El PP reacciona al «abuso fiscal» que representa el canon del agua en la región



El Grupo Parlamentario Popular critica el «abuso fiscal» que está cometiendo el Gobierno de Castilla-La Mancha con la implantación del canon del agua en la región. El diputado del PP en las Cortes Santiago Lucas-Torres denuncia el «duro golpe fiscal» que se están llevando los castellanoman-

chegos al ver que el agua es «un impuesto y no un derecho». Además, lamenta la falta de compromiso de la Junta con la depuración del agua; según sus cálculos, si sigue el ritmo de creación de depuradoras como hasta ahora, no se llegarán a las 600 estaciones necesarias hasta 2075.

Page avisa de que «el mundo entero» va a apostar por la desalación

El presidente de Castilla-La Mancha se refirió ayer al trasvase Tajo-Segura, una infraestructura que «desde el primer momento fue un fraude» y en torno al cual hay «mucha gente hace negocio con cada gota», y sobre el que existe «una alternativa evidente» en la desalación, que además «es por lo que apuesta Europa y por la que va a apostar el mundo entero».

En este punto, argumentó que «la desalación hoy se hace con técnicas de sostenibilidad» y que resulta una «inmoralidad que las desaladoras instaladas en el Levante español estén funcionando a medio rendimiento», a lo que añadió que «si se pone en marcha toda la capacidad de desalación que tiene instalada España, el trasvase es absolutamente innecesario».

Acciona usó el mismo método que con Cerdán para lograr un contrato de 297 millones en la época de Zapatero

Carlos Ribagorda @CRibagorda • original

Acciona ya utilizó la maniobra ahora descubierta por la UCO en el caso de Servinabar y **Santos Cerdán** en la etapa del Gobierno de **José Luis Rodríguez Zapatero**, en 2007. Ese año, y según un informe que la **Agencia Tributaria** envió al entonces juez del [caso Acuamed](#), **Eloy Velasco**, Acciona Agua pagó a una empresa un porcentaje del contrato que ganó para construir la desaladora de Torrevieja por 297 millones sin haber hecho ningún trabajo, como denuncia Hacienda en el informe.

Según la Agencia Tributaria, la empresa socia de Acciona Agua no tenía **infraestructura ni actividad** para realizar los supuestos trabajos pagados por la constructora que preside **José Manuel Entrecanales desde 2004**. Hacienda acredita que esos pagos llegaban posteriormente a una sociedad de un ex socio del entonces director general de Acuamed, **Adrián Baltanás**, y de la mujer del directivo de esta empresa pública que daba las puntuaciones de los concursos.

Es el mismo *modus operandi* descubierto ahora por la UCO en el caso de Servinabar y Santos Cerdán. **Acciona** pagó a Servinabar un porcentaje de varias obras adjudicadas por el Gobierno de **Pedro Sánchez** sin que aportara nada: un empleado, el cuñado de Cerdán. El dinero acababa en manos del ex *número dos* del PSOE y su entorno.

El informe de Hacienda -fechado en abril de 2016- desvela facturas y pagos de Acciona Agua a la empresa **Grupo Inversor G2**, de la familia catalana Gumma. Como muestra el gráfico incluido por la Agencia Tributaria en el informe, el dinero que pagaba Acciona del contrato de la desaladora de Torrevieja acababa en empresas donde uno de los socios era Alberto Herreras, ex socio de Baltanás, y en APG, sociedad cuya administradora era Noemí Hernández, esposa del directivo de Acuamed que daba la puntuación de los concursos, Fernando Troyano.

Según explica la Agencia Tributaria, los trabajos que justificarían esas facturas no se admiten, y, por tanto, no acepta las deducciones por IVA de esas facturas por dos razones, apunta Hacienda: primero, «falta de estructura e inactividad de las sociedades Atabiros, Jescar y Prhido»; y segundo, «falta de justificación de los servicios recibidos de estas tres sociedades por Grupo Inversor G2».

Además, el informe desvela que hubo otro pago por parte de Acciona Agua a Grupo Inversor G2 en 2014, de 685.000 euros, que posteriormente hace un pago a la sociedad Prhido de 615.000 euros.

En 2014 el Gobierno había cambiado y el presidente del Ejecutivo era Mariano Rajoy. Pero el PP mantuvo como director general de Acuamed a **Carlos Massa**, nombrado por el PSOE en 2009 -sustituyó a Baltanás-.

Massa dejó el cargo en enero de 2016 a Arcadio Mateo, que sí está inmerso en un proceso judicial por supuestamente inflar el precio de las obras para beneficiar a algunas constructoras, entre ellas Acciona.

Se da la circunstancia de que, diez años después de iniciadas las investigaciones por la UCO y la Audiencia Nacional, todavía no se ha demostrado que los precios de las obras se hayan realmente inflado, ni que Mateo se haya enriquecido. Sin embargo, el informe de Hacienda que señalaba a los gestores de Acuamed nombrados por el PSOE se guardó en un cajón y no se investigó.

El juez que inició el caso, Eloy Velasco, no ordenó ninguna diligencia. Y la entonces fiscal del caso, **Inmaculada Violán**, que dejó la investigación poco antes de que finalizara la fase de instrucción, tampoco pidió ninguna diligencia para tratar de averiguar estos pagos.

Se da la circunstancia también de que los dos únicos directivos que han sido desimputados

en el caso Acuamed por los jueces en la fase de instrucción han sido dos de Acciona. Uno de ellos es [Justo Vicente](#), que ahora vuelve a aparecer en el caso Servinabar y Santos Cerdán.



El Gobierno de Castilla-La Mancha aumenta hasta los 717 millones de euros el presupuesto de 2026 destinado a sus políticas de sostenibilidad y agua

El Gobierno de Castilla-La Mancha aumenta hasta los 717 millones de euros el presupuesto de 2026 destinado a sus políticas de sostenibilidad y agua. La gestión del agua, la energía y el medio natural, ejes del desarrollo sostenible de la región. A esta circunstancia se suma que, gracias al enfoque transversal elaborado por su Consejería, hemos logrado que el 97,10 por ciento de los programas presupuestarios de la Junta de Comunidades están alineados con la Agenda 2030 y sus 17 objetivos de Desarrollo Sostenible, ha recalcado.

CLMPRESS • original



El Gobierno de Castilla-La Mancha aumenta hasta los 717 millones de euros el presupuesto de 2026 destinado a sus políticas de sostenibilidad y agua

El Gobierno de Castilla-La Mancha aumenta hasta los 717 millones de euros el presupuesto de 2026 destinado a sus políticas de sostenibilidad y agua



Castilla-La Mancha va a disponer para este próximo año 2026 de una partida presupuestaria de 717 millones de euros para continuar sentando las bases de un modelo productivo competitivo y sostenible desde el punto de vista ambiental, económico y social, que no comprometa los recursos y las posibilidades de las futuras generaciones.

Así lo ha indicado la consejera de Desarrollo Sostenible, Mercedes Gómez, durante su comparecencia en la Comisión de Economía y Presupuestos de las Cortes de Castilla-La Mancha, donde ha puesto en valor el compromiso del presidente García-Page para seguir avanzando en el desarrollo sostenible de la región junto a la ciudadanía castellanomanchega gracias al tercer presupuesto que más aumenta su partida en la Junta de Comunidades.

Gómez, que ha recordado que desde que se creó la Consejería en 2019 son ya 3.337

millones de euros los que se han destinado a las políticas en materia de sostenibilidad, y ha destacado que el presupuesto de 2026, con 96,5 millones euros más de los que disponíamos en el presupuesto del último ejercicio, nos va a permitir destinar casi dos millones de euros al día en el desarrollo sostenible de la región junto a la ciudadanía castellanomanchega.

La gestión del agua, la energía y el medio natural, ejes del desarrollo sostenible de la región

Durante su presentación, Gómez ha explicado que los de 2026 son unos presupuestos que giran sobre tres ejes fundamentales: la gestión integral del agua, con 159,2 millones de euros; la aceleración de la transición energética y la implantación de un sistema modélico de economía circular, con 267,2 millones de euros; y la protección, conservación y mejora del medio natural de la región con 252,9 millones de euros.

A esta circunstancia se suma que, gracias al enfoque transversal elaborado por su Consejería, hemos logrado que el 97,10 por ciento de los programas presupuestarios de la Junta de Comunidades están alineados con la Agenda 2030 y sus 17 objetivos de Desarrollo Sostenible, ha recalcado.

Defensa de los intereses en materia de agua

La titular de Desarrollo Sostenible ha detallado que serán 159,2 millones de euros los que se van a destinar el próximo año para la gestión hídrica del agua en Castilla-La Mancha, la defensa de nuestros intereses en materia de agua y el impulso de las infraestructuras de abastecimiento y depuración.

Por partidas, 68,3 millones de euros integrarán el presupuesto de la Agencia del Agua de Castilla-La Mancha y 90,9 millones de euros el de Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha, lo que significa que vamos a invertir 14 millones de euros más en infraestructuras que en 2025.

Sobre las actuaciones a través de la Agencia del Agua ha destacado que vamos a seguir solicitando la aplicación inmediata de la modificación de las reglas de explotación del Trasvase Tajo-Segura, que tenían que estar implantadas en febrero de 2024, por lo que ya llevan año y medio de retraso. Al respecto, como novedad, ha anunciado que el Ministerio no tiene excusas, y cuenta ya con dos propuestas técnicas para esta modificación basadas en la sostenibilidad del sistema que les ha hecho llegar el Gobierno de Castilla-La Mancha.

Mejoras en el abastecimiento e impulso a las infraestructuras

Gómez también ha informado que se están llevando a cabo importantes actuaciones con cargo a los fondos MRR por importe de 10,88 millones de euros para la mejora del abastecimiento y reducción de pérdidas en 144 pequeños y medianos municipios; actuaciones de prevención de inundaciones y mitigación de su impacto en Cebolla y Cobisa por 4,2 millones de euros a los que se suman las aportaciones realizadas por la Agencia del Agua a las obras de encauzamiento de los arroyos Sangüesa y de la Degollada que ascienden, para el ejercicio 2026, a 3,6 millones de euros; se continuará en 2026 con la ejecución de actuaciones ligadas al agua en los 22 municipios ribereños de los embalses de Entrepeñas y Buendía; y se va construir el muro de protección de la presa del Río Gévalo.

Respecto a las infraestructuras, gracias al presupuesto de 2026 se continuarán prestando los servicios de depuración de aguas residuales en un total de 256 municipios en Castilla-La Mancha, el abastecimiento de agua potable en alta con la gestión de los sistemas de abastecimiento Picadas-Almoguera, Girasol, Bornova, Tajuña, Campiña Baja, Gévalo, Campana de Oropesa, Campo de Montiel y Llanura Manchega, para 238 municipios y 720.713 habitantes; y se mantiene la gestión del suministro de agua bruta en alta al sistema de abastecimiento Algodor, beneficiando a un total de 45 municipios y 160.000 habitantes adicionales.

Por otra parte, vamos a destinar 25 millones de euros a 17 nuevas inversiones entre estaciones depuradoras, nuevos colectores, y diferentes mejoras de abastecimiento, ha dicho.

Por último, en materia hídrica, ha informado que de los 7,9 millones de euros del PERTE de Digitalización del ciclo del agua, también financiadas con fondos MRR, ya estamos ejecutando el sistema de telecontrol para los sistemas de abastecimiento en alta de Tajuña y Bornova y mañana jueves precisamente se publicará en el DOCM la aprobación de los proyectos.

267,2 millones de euros para la transición energética y la economía circular de la región

Ha continuado Gomez detallando que el mayor aumento de presupuesto que registra nuestra Consejería es el que destinamos a la transición energética de Castilla-La Mancha y a la implantación de la economía circular en la región con 267,2 millones de euros, 83,3 millones más respecto al ejercicio pasado entre ambas.

En materia de energía (217 millones de euros), sobresalen las partidas para autoconsumo, 75,6 millones de euros procedentes de fondos MRR, para asumir los pagos pendientes hasta finalizar las diferentes líneas ya existentes, y los 50 millones de euros cofinanciados con Fondos FEDER que destinamos para una línea propia de ayudas destinadas al autoconsumo energético, y 37,26 millones de euros para movilidad sostenible con el Plan Moves III.

A las que sumamos como gran novedad la consignación de crédito destinado a financiar las comunidades energéticas y autoconsumo colectivo en edificios, cofinanciado por primera vez con fondos FEDER, con 3,2 millones de euros para 2026, dentro de un montante global de 10,7 millones de euros que pondremos a disposición de los interesados hasta 2027, ha subrayado.

También ha informado que por primera vez se va a destinar crédito presupuestario para impulsar el despliegue del hidrógeno verde en Castilla-La Mancha, a través de la Oficina del Hidrógeno de Castilla-La Mancha que va a ser inaugurada en los próximos días, y entre cuyas medidas cabe destacar la elaboración de la futura Estrategia regional del Hidrógeno renovable en CLM.

Por último, en este apartado, ha indicado que en 2026 vamos a seguir gestionando en la región el bono social térmico cuyos fondos provienen del Estado y que para el año 2026 se han presupuestado 28,7 millones de euros para más de 100.000 beneficiarios.

28 millones de euros más que en 2025 para Economía Circular y 6,2 para Calidad Ambiental

En cuanto a Economía Circular ha dicho que estos presupuestos de 2026 respaldan y refuerzan la transformación de Castilla-La Mancha en una región circular con un presupuesto de casi 52,8 millones de euros, 28 millones más que en el ejercicio 2025.

Entre las actuaciones destacadas, y a través del Plan Impulso Medio Ambiente Residuos (PIMA-RESIDUOS-MRR) se han presupuestado 34,2 millones de euros para las corporaciones locales y 1,2 millones de euros para empresas privadas, para ayudarlas en actuaciones relacionadas con la gestión de sus residuos.

En lo que se refiere a calidad ambiental, ha afirmado que desde la Consejería van a seguir trabajando para mejorar la Red de Calidad del Aire y la tramitación medioambiental destinando a este departamento un presupuesto de 6,2 millones de euros que permitirán también la implantación tras su aprobación de la Ley de calidad Ambiental.

252,9 millones de euros para conservar y proteger el medio natural

Sobre las partidas destinadas a las políticas de conservación, protección y prevención del medio natural de la región, ha informado que contarán en 2026 con una partida presupuestaria de 252,9 millones de euros, destacando los 126 millones de euros que dedicamos a la prevención y extinción de los incendios forestales, un asunto crucial para este Ejecutivo, así como los 5,2 millones de euros destinados a 97 vehículos todoterreno para los agentes medioambientales, ha dicho.

Además, seguiremos apostando por las actuaciones de Ordenación y Conservación del medio

natural con 43,8 millones de euros, la gestión y protección de Espacios Naturales con 27 millones, y por la gestión forestal y las actividades de custodia del territorio y gestión cinegética, por citar algunos ejemplos, ha señalado.

Sin olvidarnos de los 112 millones de euros invertidos en encargos a la empresa pública GEACAM principalmente vinculados a los tratamientos silvícolas preventivos, actuaciones en materia de incendios o de gestión cinegética.

Finalmente, Mercedes Gómez ha explicado que la ejecución de la Consejería de los presupuestos de 2025 y de los organismos adscritos a la misma asciende a 426 millones de euros a la fecha actual, mostrando su gratitud por el esfuerzo que realiza todo el equipo directivo y técnico de la Consejería.



Aquona resalta las "sencillas acciones individuales" para garantizar el mantenimiento de las depuradoras municipales

Ángel Pisano • [original](#)



La compañía, con motivo del Día Mundial del Saneamiento, lanza una campaña para evitar que la gente lance toallitas húmedas, pañales, compresas o bastoncillos al retrete, ya que son materiales que dañan la maquinaria.



Como cada 19 de noviembre, se celebra el Día Mundial del Saneamiento, promovido por Naciones Unidas para concienciar sobre la necesidad de mejorar el acceso a esta necesidad básica para el bienestar humano. Y en este contexto, Aquona ha incidido en las "sencillas acciones individuales" que pueden garantizar el mantenimiento de las depuradoras municipales de nuestras localidades.

Evitar tirar toallitas húmedas, pañales, compresas o bastoncillos, materiales que dañan la maquinaria y afectan a todo el sistema, son pequeños gestos que contribuyen a un buen mantenimiento de estas instalaciones básicas y de vital importancia.

La empresa ha resaltado que contar con las instalaciones sanitarias, como un retrete, y sistemas de alcantarillado o estaciones de depuración de aguas residuales es "esencial para mantener libre de contaminación el medio rural y evitar la transmisión de enfermedades infecciosas".



Tal y como apuntan la Unesco y la Organización Mundial de la Salud (OMS), sin embargo, unos 3.400 millones de personas en todo el mundo "no tienen acceso a un retrete seguro o a los sistemas de depuración adecuados".

Un contexto que provoca enfermedades y muertes "evitables" en muchas partes del mundo, especialmente en aquellos países en desarrollo. Pero en España y Castilla y León, afortunadamente, se cumplen los criterios de calidad satisfactorios que, además, mejoran año tras año y aseguran la calidad del agua y la salud.

Pero esto no exime de que haya "retos importantes", según destaca Aquona, como realizar inversiones para "mantener y renovar las infraestructuras existentes y, además, mejorar su capacidad para adaptarse al cambio climático y a las lluvias intensas, que dificultan la gestión del ciclo urbano del agua".

En este sentido, precisan que además de esta tarea, el sector del agua desarrolla una "continua mejora de las instalaciones y la operación del sistema", con el objetivo de mejorar su eficiencia en línea con la "economía circular, reduciendo consumos energéticos y reutilizando y dando nueva vida a materiales útiles, ya sea agua reciclada o residuos sólidos

aptos para diversos usos".

La depuración de aguas residuales es una labor cada vez más tecnológica donde los municipios y las empresas que prestan servicio aportan innovación e inversión.

Pero, además, hay sencillas acciones individuales con las que todas las personas pueden contribuir a mantener la eficiencia de los sistemas de depuración municipales. Uno de esos gestos diarios es hacer un buen uso del inodoro, no arrojando en él materiales impropios que pueden atascar las conducciones.

Uno de los ejemplos más significativos es el de las toallitas húmedas. Estas toallitas, ya sean las que se usan para desmaquillarse, las higiénicas o las de bebés, están fabricadas con fibras que tardan en degradarse en el agua mucho más tiempo que el papel higiénico. Aunque sean biodegradables, el tiempo que tardan en hacerlo es muy amplio.

Debido a esto, lo habitual es que no se descompongan de manera rápida y se acumulen en las tuberías, obstruyendo las conducciones tanto a nivel doméstico como en el alcantarillado en general.

Así, cuando las toallitas húmedas se mezclan en los colectores con otras sustancias que están presentes en el agua residual, como por ejemplo grasas y aceites, se generan grandes tapones de una masa sólida que causan averías en los sistemas de alcantarillado.

Además, hay que señalar que, si llegan a las estaciones depuradoras de aguas residuales, las toallitas pueden acabar dañando la maquinaria, lo que perjudica al sistema municipal del agua y eleva sus costes de operación.

Los pañales, las compresas y los bastoncillos son otros materiales que nunca se deben arrojar al inodoro. Para llamar la atención sobre esto, Aquona, empresa que gestiona servicios municipales de agua en decenas de municipios de nuestra comunidad, ha lanzado una campaña de concienciación a la ciudadanía.

Con el lema 'Que todo fluya y que nada influya', se recuerda que las toallitas húmedas deben desecharse en la papelera, no en el inodoro, y se hace hincapié en que un gesto tan sencillo como ese puede tener un gran impacto.

Como señala la ONU, es fundamental contar con servicios de alcantarillado y depuración eficientes en beneficio de la salud y del medio ambiente. Pero también debemos saber que, entre todos, podemos ayudar a mantener en buen funcionamiento esas infraestructuras hídricas. Un simple gesto es suficiente: no arrojar materiales impropios al retrete.

Los parques de Alicante y Elche, referentes en España por el trabajo en biodiversidad y circularidad del agua

Miquel Hernandis • [original](#)



Alicante y Elche son dos referentes en España del trabajo en biodiversidad y circularidad del agua. Así lo destaca el grupo internacional Veolia que valora la gestión de Hidraqua en estas dos ciudades de la Comunitat Valenciana a través de sus parques [El Clot de Galvany](#) y [La Marjal](#).

La compañía repasa esos logros aprovechando este miércoles 19 de noviembre ya que es el Día Mundial del Saneamiento, promovido por Naciones Unidas. Y el manejo de los recursos hídricos, como remarcan, es uno de los grandes retos globales.

El uso de agua regenerada es una de las vías que se está acelerando en diferentes partes del mundo para afrontar los problemas que suponen la combinación de sequías prolongadas y los episodios de lluvias torrenciales. [Y ahí la Comunitat Valenciana aporta los éxitos en su desarrollo.](#)

La reutilización de aguas residuales representa el 14 % del total tratado por el grupo, detallan. Y el mejor ejemplo, añaden, son lo que llaman ecofactorías. Con este nombre se refieren a **la transformación de las depuradoras tradicionales en infraestructuras verdes.**

En ellas se lleva **el tratamiento de aguas residuales para regenerar y reutilizar** con el fin de ofrecer nuevos usos urbanos, agrícolas o industriales. A eso suman que los residuos se convierten en nuevos recursos que permiten reducir el consumo energético y maximizar la producción de energía verde. Finalmente, minimizan el impacto ambiental de las instalaciones mediante su renaturalización.

De todo eso son ejemplos el Parque Natural del Clot de Galvany en Elche, que se ha convertido en un centro de biodiversidad de primer orden, y el Parque La Marjal de Alicante, que celebra su décimo aniversario en 2025.



La Marjal es pionera como obra de ingeniería que, además de su función hidráulica para solucionar el problema de inundaciones ante lluvias torrenciales. Lo que la hace diferente es que al ser un parque genera una nueva zona verde para el disfrute de sus vecinos y fomenta la biodiversidad.

Desde su inauguración en marzo de 2015 ya ha entrado en funcionamiento en varias ocasiones, llegando a almacenar 22.000 metros cúbicos en un episodio de lluvias torrenciales de 2019.

Otro ejemplo en esa línea son las que denominan **Soluciones basadas en la Naturaleza. Así lo han hecho en el parque El Recorral de Rojales** cuya principal función es mitigar el riesgo de vertidos en caso de lluvias torrenciales. Allí se han construido cinco lagunas artificiales con agua regenerada, dando lugar a un nuevo paisaje donde prospera una gran variedad de vegetación y fauna salvaje.

El agua regenerada, obtenida con el tratamiento avanzado de las residuales hasta alcanzar niveles de calidad óptimos para diversos usos, permite dar una segunda vida a un elemento tanpreciado como escaso.

Hidraqua cuenta con diversos proyectos en la Comunitat Valenciana para la aplicación de este agua regenerada en diversos usos, como el proyecto Guardian, que la utiliza para evitar el riesgo de incendios forestales en el Parc Natural del Tùria; o el Horizon CircSyst, que busca hacerlo en distintos procesos industriales que no requieren de agua potable en Riba-roja de Túria.

También el proyecto B-WaterSmart, se ha centrado en la optimización de la reutilización de agua en Alicante y el impulso de estrategias de economía circular. Para ello, desarrolló una herramienta digital de gestión del recurso hídrico, con foco en el agua regenerada, que permitió fomentar la reutilización en el territorio.

Microalgas: claves para la agricultura y la depuración de aguas residuales

original

La Universidad de León (ULE) participa en el proyecto internacional Phybiomed, incluido en la iniciativa europea Prima junto a otras ocho instituciones de seis países mediterráneos. El objetivo principal es desarrollar un sistema innovador para el tratamiento y la reutilización de aguas residuales mediante el ... uso de microalgas.

El proyecto combina procesos fisicoquímicos y biológicos avanzados con el fin de transformar las aguas depuradas en recursos de alto valor, como agua reciclada para riego, energía limpia y productos agrícolas sostenibles. En este proceso, las microalgas desempeñan un papel central: se cultivan en biorreactores alimentados con aguas pretratadas, capturan CO₂ y, tras su digestión, generan biogás y bioestimulantes agrícolas.

El grupo de la ULE, liderado por la doctora Penélope García Angulo, se centra en evaluar el potencial de las microalgas y sus residuos como bioestimulantes, verificando su efecto, primero, en plantas modelo como Arabidopsis y, **después, en cultivos de maíz y alubia de La Bañeza-León**, de gran relevancia provincial. Estos compuestos naturales podrían mejorar el crecimiento vegetal y la resistencia frente al estrés hídrico, reduciendo el uso de agroquímicos.

En una segunda fase, una vez que los investigadores reciban los residuos de microalgas tras su uso en biorreactores para generar biogás, los usarán para verificar si tienen o no el mismo efecto que las microalgas sin digerir. De esta manera, buscan «dar un segundo uso a unos residuos que de otro modo no se emplearían para nada», han explicado los investigadores. Así, se recicla un subproducto procedente de la industria, lo que favorece la economía circular, y además se generan posibles sustitutos a los agroquímicos.

Todos estos ensayos se realizarán en los laboratorios que el Área de Fisiología Vegetal tiene en la Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales y en el Instituto de Biología Molecular, Proteómica y Genómica de la Universidad de León, al cual pertenece el grupo de investigación. Contempla también el desarrollo de un software que incorpore toda la información recogida para favorecer y mejorar la buena gestión del agua.

Este proyecto Prima está coordinado por el doctor Lokmane Abdelouahed del Institut National des Sciences Appliquées (INSA Rouen, Francia) y en él participan ocho instituciones de seis países mediterráneos: Francia, Marruecos, Portugal, Argelia, España y Turquía. Phybiomed está financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, la Agencia Estatal de Investigación y la Unión Europea a través de Next Generation EU, con un presupuesto de 140.000 euros para España. La investigación comenzó el pasado junio (el paquete de trabajo correspondiente a la ULE se inició en octubre), tiene una duración de 36 meses, y persigue contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, promoviendo una economía circular que beneficie especialmente a regiones mediterráneas afectadas por la escasez de agua, como Marruecos, Argelia, Turquía o el sur de España.

El proceso de tratamiento

En primer lugar, el agua se someterá a diferentes procesos físicos (fotocatálisis, electrocoagulación o bioelectroquímicamente) para retirar la mayor parte de los residuos contaminantes sin eliminar nutrientes. A continuación, el agua pretratada se empleará para hacer crecer microalgas en biorreactores, las cuales capturan CO₂ en el proceso. Una vez crecidas, las microalgas se someterán a biodigestión para producir biogás, que se podrá emplear para el mantenimiento eléctrico de los biorreactores de crecimiento. Por último, los residuos de digestión de las microalgas serán ensayados por el grupo Phytobio para su uso como bioestimulantes en agricultura.

Para comprobar el efecto de estos bioestimulantes, los investigadores utilizan la planta Arabidopsis que, aunque no tiene valor agronómico ni comercial, ha sido ampliamente utilizada como modelo porque tiene características que facilitan el trabajo de laboratorio, ya que su

crecimiento es rápido, su porte es pequeño, lo que permite crecer muchas plantas en poco espacio, y tiene un genoma que está completamente secuenciado y es más sencillo que el de otras plantas. Posteriormente, se comprobará su eficacia en cultivos de maíz y alubia.



Equipo de la Universidad de León que participa en el proyecto ABC

Cadasa celebra el Día Mundial del Retrete con talleres para escolares sobre el uso responsable del agua

original

OVIEDO, 19 (EUROPA PRESS) El Consorcio de Aguas de Asturias (Cadasa) ha celebrado este martes en Valdés el Día Mundial del Retrete con actividades dirigidas a cerca de 150 escolares de Infantil y Primaria de los colegios José García Fernández, Ramón Muñoz y Padre Galo, con el objetivo de concienciar sobre el uso responsable del agua y la importancia de los sistemas de saneamiento adecuados para la salud, el desarrollo y la protección del medio ambiente.

Durante los talleres, los participantes aprendieron sobre los problemas que generan ciertos hábitos cotidianos, como arrojar toallitas higiénicas, compresas, pañales, aceite o medicamentos al inodoro, que provocan obstrucciones en las tuberías y contribuyen a la contaminación del agua, incrementando los costes de mantenimiento de la red.

Educadores ambientales de Cadasa explicaron a los niños la relevancia del agua en la vida cotidiana y los procesos de potabilización y depuración. Paralelamente, en la plaza Alfonso X El Sabio de Luarca, coincidiendo con el mercado semanal, se instaló un punto informativo sobre la efeméride y las funciones del consorcio en el ciclo integral del agua.

La directora general del Agua, Vanesa Mateo, acompañada por el alcalde de Valdés, Óscar Pérez, y el gerente de Cadasa, Manuel Gutiérrez, destacó que los procesos de depuración detectan sustancias difíciles de controlar, generalmente vinculadas a la actividad urbana y no a vertidos industriales, lo que complica su eliminación. PROGRAMA INTEGRAL

Cadasa centra sus inversiones en la conservación y mejora de la red de saneamiento, dentro de un programa integral que da servicio a más del 80% de la población asturiana repartida en 55 concejos. La infraestructura del consorcio incluye 41 sistemas de saneamiento, 46 depuradoras, 36 pequeñas instalaciones de tratamiento, 218 estaciones de bombeo, 193 aliviaderos, 7 emisarios submarinos y 519 kilómetros de colectores.

La Diputación de Cuenca espera lanzar su servicio de gestión integral del agua en el tramo final de legislatura

original

CUENCA, 19 (EUROPA PRESS)

La Diputación de Cuenca se marca el final de la legislatura como plazo para poner en marcha su nuevo modelo de servicio de gestión integral del agua para los ayuntamientos, según ha señalado el vicepresidente provincial, Francisco López.

El Museo Paleontológico de Cuenca ha acogido este miércoles una reunión informativa con los alcaldes para explicar este proyecto por el que ya se han interesado 140 municipios.

López ha destacado que este "puede ser un proyecto histórico para la provincia de Cuenca" y que nace de los propios municipios, especialmente los más pequeños, que no tienen ni gente ni herramientas para trabajar los problemas del agua.

"Hay pueblos chiquitines que, si sufren una avería, no tienen ni una retroexcavadora, ni un alguacil, ni un fontanero que pueda arreglarlo, tiene que subir gente de Cuenca a arreglarla", ha dicho, para agregar que "lo mejor es que a los alcaldes les quitaremos un peso de encima, porque el agua es uno de los mayores problemas que hay en el día a día de un pueblo".

La Diputación ha contratado a una empresa que está haciendo una investigación pueblo a pueblo "para conocer los depósitos de regulación, los pozos de agua, los sondeos, las redes, las tarifas". Estos trabajos se desarrollarán durante unos ocho meses y servirán para la elaboración del pliego de condiciones.

En estos momentos la Diputación presenta ya un servicio de fugas y cloración a los ayuntamientos, pero con este nuevo proyecto se hará cargo de toda la gestión del servicio, ya sea de forma directa o a través de una empresa privada. El modelo que tienen como ejemplo es el de las diputaciones de Badajoz y Extremadura e incluirá una partida de arreglo de redes de agua.

El vicepresidente provincial ha apuntado la importancia de que los municipios de mayor tamaño se adhieran a este proyecto para que el servicio sea rentable. Motilla del Palancar y la Mancomunidad del Girasol, que opera en la zona de Tarancón, han mostrado interés en sumarse.

La Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de Lora del Río entrará en funcionamiento en verano de 2026

original

LORA DEL RÍO (SEVILLA), 19 (EUROPA PRESS)

La Junta de Andalucía ha confirmado este miércoles que la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de Lora del Río (Sevilla) entrará en funcionamiento en 2026. Los presupuestos autonómicos recogen otros dos proyectos para el municipio como el paso inferior peatonal de la A-457 y la reparación del firme de esta vía.

Según una nota remitida por el ejecutivo andaluz, el delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, Ricardo Sánchez, ha visitado el Ayuntamiento de la localidad, junto a su alcalde Antonio Enamorado, y ha presidido la reunión semanal de coordinación con los delegados territoriales de la Junta de Andalucía en Sevilla, en donde ha analizado las inversiones para la provincia incluidas en los Presupuestos del Gobierno andaluz para 2026.

Por su parte, Sánchez ha puesto en valor la "gestión, talante y compromiso" del alcalde loreño. Asimismo, ha destacado la ejecución de la EDAR Lora del Río como proyecto "esencial para el avance de la zona". Esta actuación está financiada íntegramente por la Junta de Andalucía, con una inversión total de más de cuatro millones de euros. Los presupuestos de 2026 incluyen una partida de un millón de euros para la finalización de la obra y su entrada en funcionamiento, prevista para este verano.

En esta línea, el delegado de la Junta ha indciado que se ha realizado "un importante esfuerzo" igual que con la Estación de Bombeo de Aguas Residuales (EBAR) loreña, finalizada este año con una partida de 1,7 millones de euros consignada por la Junta de Andalucía en anteriores presupuestos "pese" a que las obras correspondían a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, de titularidad Estatal.

Las cuentas andaluzas de 2026 recogen otros dos proyectos para Lora del Río como son las actuaciones incluidas en el Plan Andaluz de Bicicletas, a través del cual se acometerá el próximo año el paso inferior peatonal en la carretera A-457 que, con una inversión aproximada de 180.000 euros unirá la vía con el municipio, actuación demandada por los vecinos desde 2011, y las reparaciones del firme de la A-457 en cuatro kilómetros por un total de 400.000 euros.

La Junta ha subrayado que, desde la llegada de Juanma Moreno al Gobierno andaluz en 2019, en Lora del Río se han realizado obras por valor de 7,6 millones de euros, como la construcción de una nueva sede de la Oficina de Empleo en la que se ha invertido un total de 785.389 euros; mejoras en Centros Educativos por cerca de 600.000 euros; la puesta en marcha del Punto Vuela por 57.865 euros; el arreglo de la vía pecuaria Cordel de Lora a Constantina que dispuso de una inversión de 632.374 euros. Además de distintos tratamientos forestales y arreglos de caminos con un montante cercano a los 400.000 euros o mejoras en firmes de carretera, seguridad, gloriets y señalización por 521.555 euros.

En esta línea, han reseñado destacan las ayudas que desde la Junta se han venido otorgando a distintos sectores por un montante aproximado de 6,5 millones. Como ejemplo, el delegado de la Junta en Sevilla ha detallado las del Programa para Empleo y Formación por más de 420.000 euros, las del Plan Andalucía activa 41 contratos por 430.500 euros, el Programa de Incentivo a la Contratación Indefinida con 753.437 euros, a la Organización de Productores de Frutas y Hortalizas de San Sebastián, a la que se ha entregado este año una ayuda de 543.267 euros y tienen aprobada otra ayuda por valor de 770.787 euros; o las ayudas en maquinaria agrícola por 700.000 euros.

Por su parte, Antonio Enamorado, ha agradecido la presencia este miércoles en Lora del Río de Ricardo Sánchez, así como de todos los delegados territoriales. El alcalde ha subrayado que para el municipio es un "verdadero honor acoger un encuentro de este nivel".

El responsable del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla ha concluido resaltando que el impacto presupuestario de la Junta de Andalucía en la provincia de Sevilla desde 2019 ha sido de 4.700 millones de euros. En 2026, las cuentas andaluzas recogen para Sevilla un volumen de inversión de casi 997 millones de euros, lo que supone un incremento del 15% respecto al ejercicio anterior y un 87% más que la media de los siete presupuestos anteriores.

Una delegación del Gobierno de Egipto visita la Región para conocer su gestión hídrica en materia de innovación

original

MURCIA, 19 (EUROPA PRESS)

Una delegación del Gobierno de Egipto ha visitado la Región de Murcia para conocer cómo trabaja el sector agrícola en materia de innovación y sostenibilidad, según informaron fuentes de la Comunidad en una nota de prensa.

La iniciativa forma parte del proyecto de cooperación internacional impulsado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) para la modernización de los regadíos en el país africano.

La visita, organizada por la Oficina de Cooperación Española en El Cairo junto al Grupo Tragsa y la Dirección General del Agua, tiene como objetivo el intercambio de conocimientos sobre gestión eficiente del agua, reutilización de aguas regeneradas y agricultura de precisión.

La delegación está integrada por 25 personas, entre ellas 19 altos funcionarios egipcios y expertos del National Water Research Center (NWRC).

Durante la visita, la delegación ha asistido a dos ponencias técnicas sobre el regadío en la Región de Murcia y la implantación de nuevas tecnologías para mejorar la eficiencia y la sostenibilidad ambiental, donde han estado acompañados por el secretario general de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, Francisco José González Zapater, y por el director general de Acción Exterior y Cooperación, Juan José Almela.

Posteriormente, la delegación se trasladó hasta la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de Alguazas, donde tuvieron la oportunidad de conocer más de cerca los sistemas de reutilización aplicados al regadío implantados en la Región de Murcia.

"La Región de Murcia se ha consolidado como un referente mundial en la gestión integrada del agua y en la reutilización de recursos hídricos para el sector agrícola", ha explicado González Zapater, quien ha subrayado que esta visita "refuerza la cooperación técnica y el intercambio de experiencias".

Por su parte, el director general de Acción Exterior y Cooperación, Juan José Almela, ha señalado que estos programas "no sólo contribuyen a materializar las relaciones entre distintos países, sino que los proyecta hacia un futuro de progreso, fomentando el desarrollo sostenible y humano".

Este encuentro se enmarca en la estrategia del Gobierno regional para fortalecer la proyección internacional de la Región en innovación agrícola y gestión del agua.

Emacsa entregará sus premios a la Eficiencia Hídrica y de Saneamiento el 27 de noviembre

original

CÓRDOBA, 19 (EUROPA PRESS)

La Empresa Municipal de Aguas de Córdoba (Emacsa), con la colaboración de la Cátedra Emacsa, celebrará el próximo 27 de noviembre la gala de entrega de la segunda edición de los Premios Emacsa a la Eficiencia Hídrica y de Saneamiento, en un acto que se celebrará en el salón de actos de su sede.

Tal y como ha informado la empresa municipal en una nota, la celebración será en el marco de la campaña del Día Mundial del Saneamiento y, por tanto, para incidir y concienciar en la necesidad del uso responsable del saneamiento, tanto en el ámbito doméstico como en el laboral y en la propia calle.

A través de estos galardones, Emacsa reconocerá a empresas, entidades sociales, instituciones y centros educativos que destacan por su compromiso con la sostenibilidad, la innovación y la gestión eficiente del agua y del saneamiento en la ciudad de Córdoba. Con ello se pretende poner en valor iniciativas que contribuyen a la protección del ciclo integral del agua, al bienestar social y al cuidado del entorno, fomentando un uso responsable del recurso más esencial para la vida.

Estas distinciones contemplan cuatro categorías: Iniciativa Empresarial, Iniciativa Social, Iniciativa Educativa e Iniciativa Institucional o Privada a la Innovación e Investigación, representando así la diversidad de sectores que trabajan a diario para avanzar hacia una Córdoba hídrica más eficiente.

El presidente de Emacsa, Daniel García-Ibarrola, ha subrayado el significado de la fecha elegida para hacer público este anuncio. "En el Día Mundial del Saneamiento, queremos poner en valor el trabajo de quienes contribuyen --desde distintos ámbitos-- a mejorar la gestión del agua y garantizar un retorno seguro al medio natural. Este reconocimiento sirve para agradecer el esfuerzo y, al mismo tiempo, para animar al conjunto de la sociedad a avanzar hacia un modelo hídrico más eficiente y sostenible en Córdoba".

Con esta segunda edición, Emacsa consolida una iniciativa que refuerza su compromiso con la concienciación ciudadana, la protección de los recursos hídricos y la lucha contra el cambio climático, impulsando soluciones que contribuyan a seguir mejorando el futuro hídrico de la ciudad.

Tracasa Global modernizará la gestión digital de las redes de saneamiento y drenaje de Zaragoza

original

PAMPLONA, 19 (EUROPA PRESS)

Tracasa Global, empresa pública del Gobierno de Navarra, va a modernizar la gestión digital de las redes de saneamiento y drenaje de Zaragoza.

Tracasa Global, que comenzará a introducir sus servicios -con la tecnología Utility Network de Esri- en las próximas semanas en Ecociudad Zaragoza, empresa perteneciente al Ayuntamiento de la capital aragonesa, suma ya 20 implantaciones GIS (siglas en inglés de sistemas de información geográfica) en entidades que gestionan el ciclo integral del agua en España, según ha explicado la propia empresa pública del Gobierno foral en una nota.

Los servicios de Tracasa Global aglutinan todos los conocimientos y la experiencia de la empresa navarra sobre sistemas de información geográfica en el sector del agua, están configurados sobre la tecnología Utility Network de Esri, socio estratégico de Tracasa Global desde 2002, y permiten alcanzar una solución que garantiza a las empresas responsables las mejores condiciones para gestionar de manera eficiente sus redes.

Cada implantación está diseñada y construida teniendo en cuenta las necesidades mostradas por las empresas encargadas de gestionar las redes de agua. En este caso, en Ecociudad Zaragoza se va a trabajar en la implementación de un sistema de información geográfica para las redes de saneamiento y drenaje.

Entre los beneficios que proporcionan los servicios GIS de Tracasa Global a las empresas que gestionan las redes de agua se encuentran una mejor planificación y optimización de las redes de agua, ya que los GIS permiten la visualización y el análisis de los datos geoespaciales; la detección de fugas y problemas en la red, lo que ofrece la posibilidad de articular soluciones más rápidas para las incidencias; una mayor eficiencia en el mantenimiento y la gestión de los activos de la red; una reducción de los costes operativos, fruto de la mejora de la eficiencia y de la reducción de pérdidas de agua; y una mejor gestión del agua, en definitiva, para toda la comunidad.

"Las implantaciones GIS de Tracasa Global suponen una garantía para las empresas encargadas de gestionar un recurso natural tan valioso como el agua. En este sentido, nuestra empresa, con una apuesta permanente por las tecnologías más innovadoras, se ha consolidado en los últimos años como una referencia nacional para las entidades que gestionan el ciclo integral del agua y como una empresa pública que contribuye, con su trabajo diario y sus proyectos, a la construcción de una sociedad más sostenible y comprometida con el cuidado del medio ambiente", ha señalado Daniel Goñi, consejero delegado de Tracasa Global.

Desde 2009, con la primera migración de sistemas a la tecnología Esri en la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, Tracasa Global se ha convertido en la empresa que ha realizado en España más implantaciones de soluciones GIS para la gestión del agua. De esta forma, los servicios GIS de Tracasa Global son utilizados por 20 entidades gestoras del ciclo integral del agua en España, que en total dan servicio a más de 10 millones de personas: Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, Emalcsa, Consorcio de Aguas de Asturias, Aljarafe, Aguas de Cádiz, Aguas del Puerto de Santa María, Emasa, Facsa, Aguas de Burgos, Aguas de Gijón, EMAYA, EMACSA, ARECIAR, El Ejido, Acosol, GIAHSA, Acciona (Proyecto DACUA), Chiclana Natural, Galasa y Ecociudad Zaragoza.

La III edición del Sun&Blue Congress agrupa a expertos de 37 países en el mayor foro europeo de economía azul

original

ALMERÍA, 19 (EUROPA PRESS)

El Palacio de Exposiciones y Congresos Cabo de Gata-Ciudad de Almería ha acogido este miércoles la inauguración oficial de la III edición de Sun&Blue Congress, el mayor foro internacional de turismo y economía azul celebrado en Europa, que reúne a más de 120 ponentes internacionales y a representantes de 37 países.

El encuentro, promovido por beon. Worldwide, se desarrolla los días diecinueve y veinte de noviembre en la capital con el respaldo de la Junta de Andalucía, el Ayuntamiento y la Diputación Provincial.

Según ha trasladado el Consistorio en una nota, entre los países participantes se encuentran altos representantes institucionales del Gobierno de Mozambique, de modo que el congreso "refuerza su carácter internacional y su papel como plataforma estratégica para avanzar en modelos turísticos sostenibles, innovadores y vinculados al mar".

En la inauguración institucional han participado, de manera telemática, Apostolos Tzitzikostas, comisario de Transporte Sostenible y Turismo de la Comisión Europea, y Juanma Moreno, presidente de la Junta de Andalucía.

La primera teniente de alcalde y concejala de Obras Públicas, Mantenimiento, Accesibilidad y Economía Azul del Ayuntamiento de Almería, Sacra Sánchez, ha resaltado la posición estratégica de la ciudad.

"Sun&Blue consolida a Almería como faro de economía azul en Europa. El Mediterráneo, con menos del uno por ciento de la superficie marina mundial y el 30 por ciento del turismo global, es un laboratorio donde conviven economía, naturaleza e innovación. Para Almería, el mar no es un paisaje: es identidad, sustento y futuro", ha subrayado.

En su intervención ha recordado, además, "la visión pionera" del Municipio Azul y la Cátedra Almería Municipio Azul, así como el proyecto de transformación puerto-ciudad y la integración del mar en el Plan Estratégico Almería 2030.

Por su parte, el presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, ha destacado que el congreso reúne "a más de 1.000 profesionales para abordar el futuro de nuestras costas desde el turismo inteligente, la conservación marina y la gestión sostenible del agua".

Asimismo, ha recordado que "Andalucía aspira a liderar la transición azul en Europa: Mirar al mar es mirar al futuro. Nuestra Estrategia de Economía Azul Sostenible pone al agua, la innovación y la adaptación climática en el centro de las políticas regionales".

En representación de la Comisión Europea, a través de un vídeo, Apostolos Tzitzikostas, comisario de Transporte Sostenible y Turismo de la Comisión Europea, ha resaltado el valor del Mediterráneo como "tesoro natural y motor económico de Europa" y ha situado a Almería como ejemplo de gestión sostenible del agua, con 35 playas con Bandera Azul y "un compromiso extraordinario con la reutilización de recursos hídricos y la protección de los ecosistemas costeros".

Además, ha anunciado que en abril de 2026 la Comisión presentará la primera Estrategia Europea de Turismo, que abordará sostenibilidad, digitalización, regeneración territorial y bienestar local. "Trabajaremos con destinos como Almería para construir un modelo turístico europeo que empodere a las comunidades y fortalezca el liderazgo global de Europa", ha declarado. ANDALUCÍA REIVINDICA SU PAPEL EN LA TRANSICIÓN AZUL

La secretaria general para el Turismo de la Junta de Andalucía, Yolanda de Aguilar, ha valorado la "firme apuesta" del Gobierno andaluz por la economía azul, ámbito en el que el 70

por ciento de su impacto económico proviene de la actividad turística, por lo que ha subrayado que se trata del sector que "sostiene a la economía azul".

En este sentido, ha manifestado que la industria turística "tiene la obligación de ser sostenible y seguir proporcionando crecimiento, objetivos compatibles con un claro modelo de gestión". "Crecer de modo adecuado requiere una estrategia, visión a largo plazo, anticipación a las propuestas de la demanda y voluntad regenerativa", ha indicado.

También ha señalado el liderazgo andaluz en la estrategia europea de turismo, con su implicación en 14 proyectos comunitarios de diseño de indicadores, modelos de gestión de flujos, acciones de adaptación al cambio climático y promoción de productos turísticos sostenibles.

Por su parte, el delegado territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Almería, Antonio Mena, ha afirmado que la economía azul aporta el "once por ciento del PIB andaluz, 300.000 empleos y más de 35.000 empresas vinculadas al mar".

Mena ha destacado avances como la reutilización de agua regenerada en Roquetas: "En Andalucía decimos que todas las aguas son buenas. Hoy ya riega instalaciones deportivas, y pronto ocurrirá en más depuradoras que antes vertían al mar", ha apuntado.

La secretaria general ha concluido que "encuentros como el hoy inaugurado contribuyen a planificar un modelo más equilibrado, estable y menos estacional, así como a construir futuro y nuevas oportunidades para la economía y el turismo azul en Andalucía".

El congreso Sun&Blue posiciona a Almería como punto de encuentro a nivel internacional para "abordar en profundidad el binomio entre sostenibilidad y turismo, analizando segmentos como playas, cruceros, pesca deportiva, deportes náuticos, arqueología subacuática, acuicultura o gastronomía, entre otros".

Así son los microorganismos que generan electricidad y depuran aguas residuales al mismo tiempo

Ramón Díaz • original

[Saltar al contenido principal](#)[Saltar al pie de página](#)



Celda de combustible microbiana de suelo lista para su despliegue. / Universidad de California-Santa Cruz

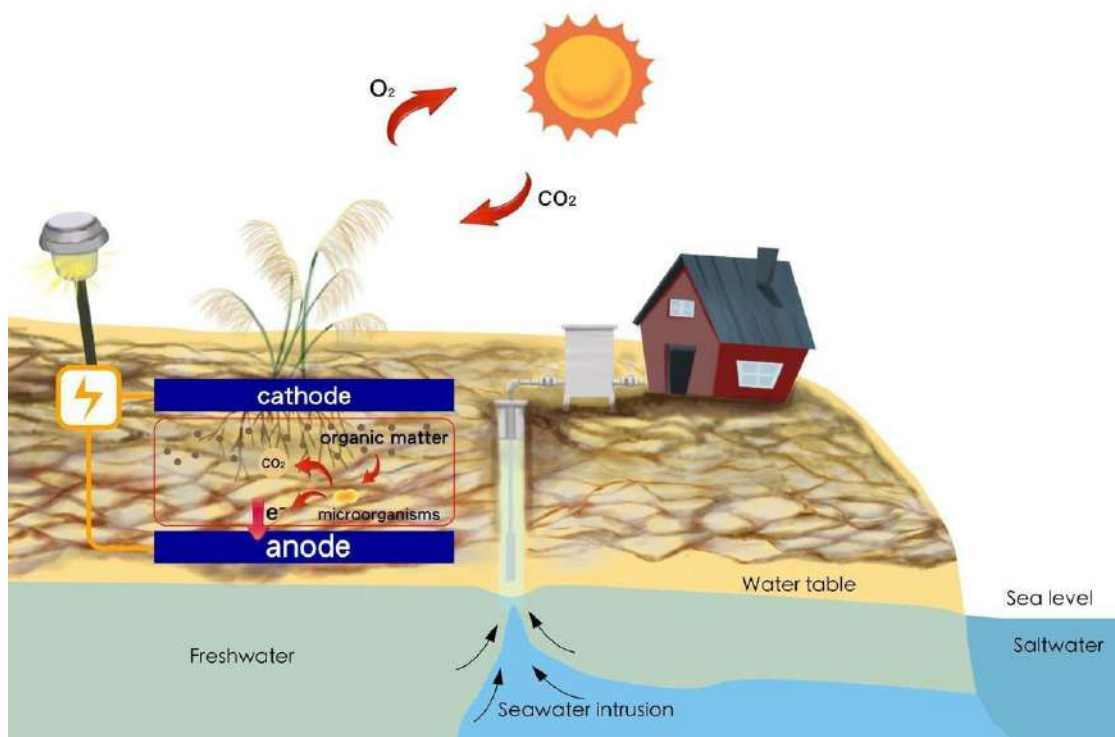


Diagrama esquemático de la aplicación del módulo PMFC en suelos salinizados. / Journal of Cleaner Production (2025)



Cultivos de arroz inundados del Delta del Ebro (Tarragona), una zona afectada por la salinización.



Un investigador trabaja en el laboratorio enterrando una pila de combustible en la tierra. / Northwestern University

Mollet redefine su modelo de gestión del agua mientras estudia una futura municipalización

Clàudia Mas • original



Agua del grifo. / Ayuntamiento de Rubí

Mollet del Vallès abre una nueva **etapa en la gestión del agua**. El Ayuntamiento ha decidido sustituir la prórroga forzosa del contrato con Agbar por un nuevo modelo: un contrato mixto de servicios, obras y suministros, previsto para cuatro años más uno adicional. Dotado con cerca de 20 millones de euros, el acuerdo marca el fin de dos décadas de gestión continuada por parte de la compañía y abre la puerta a un replanteamiento del servicio.

Mientras se pone en marcha la licitación, el consistorio ha encargado un **estudio para analizar la viabilidad de una futura municipalización del servicio**. Este informe, que evaluará aspectos jurídicos, económicos y operativos, contará con el apoyo de especialistas del sector y del asesoramiento de entidades como la **AMAP y el Consorci Besòs Tordera**.

El nuevo esquema contractual sustituye a la antigua concesión administrativa, si no que introduce modificaciones sustanciales en la gobernanza del ciclo del agua. El Ayuntamiento, por primera vez, asumirá la gestión directa de los ingresos derivados del servicio, un cambio que altera la relación entre administración y operadora y que busca reforzar el control público sobre un recurso que la ciudad considera estratégico.

Una de las novedades de mayor calado es la creación de una figura de **control externo que auditará y verificará el cumplimiento de las obligaciones de la empresa adjudicataria**. Esta supervisión busca aportar transparencia y rigor en un ámbito tradicionalmente opaco para el ciudadano medio. La gestión integral del suministro, desde la captación hasta la atención al usuario, seguirá en manos de la empresa que resulte ganadora del concurso, pero bajo un marco más estrecho de obligaciones y con una fiscalización periódica que el gobierno local considera imprescindible.

La licitación obliga a la **empresa adjudicataria a acometer una inversión inicial de un millón de euros** destinada exclusivamente a la renovación de las tuberías de fibrocemento que aún persisten en varios puntos de la red. A esta actuación se suma la inversión para la renovación de infraestructuras, la mejora de la red potable y no potable, el mantenimiento preventivo, la implementación de un plan específico de control de fugas y el cumplimiento integral del **Plan Sanitario del Agua**.

La licitación actual funciona así como un modelo de transición: un sistema más controlado, con

obligaciones claras y con inversiones garantizadas, **mientras se explora si el siguiente paso debe ser un operador municipal.**

La Diputación de Castellón acoge la segunda sesión del I Ciclo Formativo para Dirigentes del Agua

La Diputación de Castellón reafirma su compromiso con la gobernanza hídrica con la segunda sesión del I Ciclo Formativo para Dirigentes del Agua. El Salón de Recepciones del Palacio Provincial ha acogido este miércoles la segunda sesión de esta iniciativa pionera en España desarrollada junto a Facsa para fortalecer las capacidades técnicas y estratégicas de los 135 municipios castellonenses ante los desafíos hídricos actuales y futuros.

El Debate • [original](#)



Segunda Jornada del Ciclo Formativo Dirigentes del Agua de la Diputación de CastellónDiputación de Castellón

La [Diputación de Castellón](#) reafirma su compromiso con la gobernanza hídrica con la segunda sesión del I Ciclo Formativo para Dirigentes del Agua.

El Salón de Recepciones del Palacio Provincial ha acogido este miércoles la segunda sesión de esta iniciativa pionera en España desarrollada junto a Facsa para fortalecer las capacidades técnicas y estratégicas de los 135 municipios castellonenses ante los desafíos hídricos actuales y futuros. La jornada celebrada coincide con el Día Mundial del Saneamiento, una fecha que subraya la importancia de contar con infraestructuras seguras, resilientes y adaptadas al impacto creciente del cambio climático.

El diputado de Ciclo Integral del Agua, Iván Sánchez, ha inaugurado la jornada y ha destacado la relevancia de estas formaciones para dotar a los municipios de herramientas que les permitan afrontar con garantías los retos derivados de un escenario hídrico cada vez más complejo. «Desde la institución provincial, junto a Facsa, implicamos a los cargos públicos y profesionales que tienen responsabilidades para llevar a cabo una gestión eficiente y responsable de un recurso tan vital como es el agua», ha expresado el diputado provincial.

Bajo el título Planificación provincial del agua. Eficiencia, digitalización y renovación de infraestructuras, esta segunda sesión ha ofrecido una mirada práctica y estratégica sobre el estado actual de los recursos hídricos en la provincia y los pasos necesarios para mejorar su gestión. La primera intervención ha corrido a cargo de Ignacio Sangüesa, exjefe de Servicio de Infraestructuras de la Diputación de Castellón, quien ha analizado la situación hídrica provincial, los principales desafíos estructurales y las necesidades de planificación para los próximos años.

A continuación, el catedrático emérito de la Universitat Politècnica de València, Enrique Cabrera, ha profundizado en el papel decisivo de la eficiencia como elemento clave para garantizar la fiabilidad y la capacidad de respuesta de los sistemas hídricos ante fenómenos cada vez más extremos. Su intervención ha permitido comprender cómo la optimización de los recursos, la digitalización y la renovación de infraestructuras abren la puerta a modelos de gestión más robustos, anticipativos y adaptados al nuevo contexto climático.

Este I Ciclo Formativo, que continuará con una tercera formación en los próximos meses, forma parte del objetivo del gobierno provincial por reforzar la gobernanza del agua en la provincia. El programa, que cuenta con la colaboración de Facsa, combina sesiones teóricas, casos de éxito y documentación técnica basada en la obra Directrices para una gestión sostenible del agua urbana, escrita por Enrique Cabrera y editada por la compañía experta en agua.

El ciclo concluirá con la elaboración de un documento de síntesis que recogerá las principales conclusiones y propuestas, y que servirá como hoja de ruta provincial para avanzar hacia un modelo de gestión del agua más eficiente, equitativo y sostenible.

Con esta segunda jornada, la Diputación de Castellón y Facsa reafirman su compromiso con la innovación, la modernización y la colaboración público-privada como pilares esenciales para afrontar los desafíos hídricos del siglo XXI.

Comisión de Recursos Hidráulicos de la Cámara de Diputados instala tres mesas de audiencias públicas sobre Ley General de Aguas

Mencionó que se van a recopilar los cambios sugeridos para llevarlos a la Comisión para la discusión de esta Ley. De Morena, el diputado Arturo Roberto Hernández Tapia comentó que el distrito 35 Tenancingo, Estado de México, es una región históricamente deficiente en materia hídrica; sus condiciones geográficas así lo señalan y también como producto de una mala legislación y administración del agua.

Víctor Terrazas • original



La Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, instaló tres grupos de trabajo para abordar el tema Régimen de concesiones: concesionarios, volúmenes, distribución, usos del agua y descargas asociadas, con aportaciones de ponentes de las zonas centro, sur y norte del país.

Como parte de las audiencias públicas sobre la iniciativa presidencial que expide la Ley General de Aguas y modifica la Ley de Aguas Nacionales, organizadas por la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, se instalaron tres grupos de trabajo para abordar el tema Régimen de concesiones: concesionarios, volúmenes, distribución, usos del agua y descargas asociadas, con aportaciones de ponentes de las zonas centro, sur y norte del país.

Grupo de trabajo Zona Centro

La diputada Xóchitl Nashielly Zagal Ramírez (Morena), secretaria de la Comisión y quien coordinó este grupo, refirió que la zona centro abarca los estados de Aguascalientes, Ciudad de México, Colima, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Jalisco, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí y Tlaxcala. Mencionó que se van a recopilar los cambios sugeridos para llevarlos a la Comisión para la discusión de esta Ley.

De Morena, el diputado Arturo Roberto Hernández Tapia comentó que el distrito 35 Tenancingo, Estado de México, es una región históricamente deficiente en materia hídrica; sus condiciones geográficas así lo señalan y también como producto de una mala legislación y administración del agua. La tala desmedida que existe y el crecimiento urbano descontrolado ha generado una ruptura social. La gente se pelea por el agua.

También de Morena, el diputado Roberto Ángel Domínguez Rodríguez propuso regularizar todos los trámites rezagados, fortalecer las áreas de administración del agua incluyendo los sistemas de gestión y de información, así como las transmisiones, la dotación de agua para servicios e industria público-urbano e incentivar el uso de agua residual tratada.

En su intervención, Christopher Ávila Mier, representante de la Concamin, consideró que se debe incluir en la Ley que se garantizará la reasignación de los volúmenes recuperados para las actividades productivas. Como sector industrial quisiéramos traer a la mesa el reúso de las aguas residuales. Ciertamente la industria es una de las que podría tener una oportunidad grande en el aprovechamiento de los mismos.

Rosa María Sánchez Maldonado, directora general de CANIPEC, manifestó que es necesario poner al centro el derecho humano del agua y generar mayor bienestar. En la ley se debe reconocer el uso eficiente de procesos productivos y económicos del agua y considerar términos como adquisición, transmisión y reasignación.

Luis Fernando Haro Encinas, del Consejo Nacional Agropecuario, resaltó que es indispensable que la Ley a discusión, incluya incentivos claros para los productores, ya que en el campo y el sector agrícola el 76 por ciento del agua se utiliza para producir alimentos; por ello, pidió que el régimen de concesiones sea diseñado con visión de futuro, rigor técnico y responsabilidad social garantizando el derecho humano al agua como una prioridad.

A nombre del Centro de Estudios de Sostenibilidad del Consejo Coordinador Empresarial, Juan Carlos Zárraga Sarmiento propuso una modificación a la iniciativa para establecer que la sobreexplotación se produce cuando la extracción de las aguas subterráneas y superficiales sobrepasa su capacidad de recuperación natural, que genera efectos adversos en la proporción variable, que demuestren los estudios técnicos realizados o aprobados por la autoridad del agua.

Judith Domínguez Serrano, del Colegio de México, al hablar sobre el reúso de aguas residuales, planteó establecer que en el artículo 84 Bis 5 las legislaciones estatales son las encargadas de regular el reúso de las aguas tratadas y no tratadas en su ámbito territorial, teniendo en cuenta lo establecido en las NOM.

José Luis Luege Tamargo, exdirector de la Comisión Nacional del Agua, advirtió que concentrar en oficinas centrales el otorgar permisos y concesiones iría en contra de la idea de dar mayor eficacia y transparencia a la operación y eficiencia de la propia Comisión, por lo que planteó que en ese aspecto la ley se quede como está, a fin de que los títulos de concesión, asignación y permiso de descarga sean otorgados a través de los 13 Organismos de Cuenca.

Franco Lammoglia Ordiales, especialista en Derecho Ambiental, estimó que la propuesta para crear la Ley General de Aguas dará coherencia constitucional al derecho humano al agua, permitiendo la regulación administrativa de este recurso en un marco diferenciado; sin embargo, indicó que la prohibición de las transmisiones es una herramienta que permite eliminar el mercado negro, pero resta operatividad y continuidad a las industrias para quienes el agua es un insumo para su producción y no una especulación.

La consultora política Susana Barroso Salcedo expresó que el marco jurídico es un ordenamiento sólido, amplio y robusto, que siempre tiene oportunidad para mejorar para que la gestión del agua sea adecuada y atienda las necesidades coyunturales del país. Vemos oportuno que la iniciativa del Ejecutivo fortalezca la regulación en torno al reúso, ya que es una herramienta clave para el futuro del país.

Alejandro Monteagudo Cuevas, presidente ejecutivo de la Unión Nacional de Avicultores, dijo que, si bien hay disposiciones expresas en cuanto a lo que es el agua y la salud, no hay ninguna disposición que haga referencia al derecho humano al medio ambiente, a la alimentación adecuada.

A nombre del Consejo Mexicano de la Industria de Consumo, Daly Pérez Ramales explicó que con establecer un máximo de seis años para utilizar la cuota de garantía de no caducidad se

estaría creando de cierta manera un incentivo perverso para que las personas concesionarias utilicen el agua en su totalidad, en lugar de implementar diferentes técnicas, prácticas e instrumentos para que puedan utilizar el agua de manera eficiente.

Oswaldo Ramón Belmont Reyes, director técnico en la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, subrayó que de un ejercicio al interior de la asociación para estimar de qué tamaño es la participación de la industria automotriz respecto del 4.8 por ciento que tienen probado, únicamente usan el 1.39 por ciento, que es una cantidad pequeña en relación con toda el agua disponible.

Ángel Saúl Reyes Lastiri, investigador del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, sugirió hacer algunas precisiones sobre el vocabulario dentro de la iniciativa, así como considerar a la Cuenca como una unidad de estudio.

Hernán Rogelio Islas Solis, representante de las Unidades de Riego del municipio de Metepec, Hidalgo, pertenecientes al acuífero del Valle de Tulancingo, cuestionó que en el proyecto se limite o no se permita la transmisión de derechos de uso de aprovechamiento de aguas nacionales entre particulares, ni en vida ni por herencia

Jorge Humberto Salgado Rabadán, investigador del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, argumentó que en la actual ley de aguas nacionales se considera solamente el uso del recurso hídrico en la exploración y la explotación minera; sin embargo, es en el beneficio de esta materia donde se utiliza mayor cantidad de agua y ahí no se considera. Respeto del fracking dijo que en este método no se tiene claro qué sustancias químicas están aplicando en este proceso.

Enrique López López, director de la Asociación Mexicana de Productores de Carne, hizo notar que en las ciudades el 40 por ciento del agua se pierde por infiltración, por lo que se requiere modernizar el aprovechamiento y abrir posibilidades para programas de impulso a la inversión e infraestructura.

Fabián Olmedo, agricultor, enfatizó que es importante lograr una Ley de Aguas Nacionales que represente a todos, garantice el líquido vital para el consumo humano, y que los agricultores estén representados y participen activamente con igualdad de circunstancias.

Rodolfo Bravo Ornelas, presidente del comisariado ejidal de Cuerámano, Guanajuato, consideró que se violarían los artículos 27, 14,16,22 y 31 de la Constitución Política si se aprueba esta Ley de Aguas. Desde ahí ya tenemos cinco artículos que nos pueden dar motivos de meter amparos porque somos más de 30 mil productores con pozos.

Vicente Gómez Cobo representante de Femeleche, relató que en México el 76 por ciento del agua se utiliza para producir los alimentos que consumen las y los mexicanos. El arraigo en el campo es y ha sido un problema en nuestro país, las grandes migraciones han despoblado y envejecido a la población rural.

En esta mesa, agricultores, productores, ejidatarios, abogados y representantes de asociaciones, organizaciones y de diversos sectores productivos, comentaron que la aprobación de esta modificación generaría un marco claro para impulsar la adopción masiva de tecnologías pluviales, alinear la política del agua con estándares internacionales de sostenibilidad y convertir a México en referente regional, gestión hídrica, resiliente y circular.

Grupo de trabajo Zona Sur

Al instalar el grupo de trabajo Zona Sur, su coordinador, el diputado Gabriel García Hernández (Morena) aseveró que el propósito es auxiliar en la revisión de la iniciativa de la presidenta de la República, para expedir la Ley General de Aguas y reformar la Ley de Aguas Nacionales.

Resaltó que las audiencias públicas que iniciaron este martes en la Cámara de Diputados buscan recoger las propuestas y observaciones que formarán parte de la revisión y dictaminación de la iniciativa presidencial.

Por ello, añadió, se dará cuenta de todas las aportaciones y posicionamientos a lo largo de estos cuatro días y previo al dictamen se tendrá que dar respuesta puntual a cada una de las observaciones.

La diputada Margarita Corro Mendoza (Morena) destacó que la importancia de las concesiones del agua es que realmente sean utilizadas específicamente para lo que fueron concedidas y que exista un padrón de cuántos productores hay, si están en funciones o aún viven los productores originales. Agregó que se deberían de aplicar mayores recursos para proyectos productivos y población que realmente lo necesita.

Ana Pohlenz de Távira, representante de la Alianza Ríos Mayas, pidió incorporar el reconocimiento legal de los ríos y cuerpos de agua como entidades vivas con derechos, protección legal, efectiva y vinculante, bajo la tutela de las comunidades mayas que habitan estos territorios. Aseguró que actualmente los derechos de la naturaleza no están plasmados en la legislación mexicana.

A su vez, Néstor Octavio Guerrero Sánchez, director de Proyectos Especiales de la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas, solicitó conservar el artículo 23 Bis en la vigente Ley de Aguas Nacionales, que establece un mecanismo para suministrar provisionalmente algún volumen de agua sin que esto implique una transmisión de derechos. Advirtió que eliminarlo sería perjudicial en casos de arrendamiento de superficies.

Arturo García Jiménez, asesor general de la Coordinadora de Comisariados Ejidales y Comunales de Guerrero, calificó el artículo 12 Bis como una reacción débil y poco burocrática, donde los Organismos de Cuenca son participantes y se intuye que se deja el poder de la decisión a la Comisión Nacional del Agua. De lo que se trata es que se les otorgue la autoridad directa a los Organismos Regionales de Cuenca.

En opinión de Olivia del Consuelo Flores de la Torre, activista de derechos de los animales, la nueva propuesta incorpora la intervención de los tres órdenes de gobierno y del sector privado para el fomento al reúso de las aguas residuales y es una ampliación sustantiva de las obligaciones y del alcance institucional. Desde la perspectiva jurídica esta modificación se alinea con los principios de cooperación intergubernamental, prevención y gestión integrada del recurso hídrico.

En tanto, Alejandro López Tamayo, director de Centinelas del Agua A.C., externó que la legislación actual no permite el reúso de aguas residuales tratadas para consumo humano, lo que limita las soluciones ante el estrés hídrico y contamina ecosistemas como lagos, ríos, lagunas, cenotes y arrecifes. Propuso una reforma legal que habilite el reúso bajo condiciones seguras, así como la creación de un sistema de certificación y vigilancia.

Grupo de trabajo zona Norte

Al instalar el grupo de trabajo Zona Norte, la diputada Martha Olivia García Vidaña (Morena) recordó que serán cuatro días de actividades en los que se abordarán estos y otros temas, que responden a los retos de la región norte del país, donde se concentran fenómenos como estrés hídrico, explotación de acuíferos, alta demanda agrícola e industrial y patrones de variabilidad climática que requieren una revisión técnica, normativa y de política pública.

La diputada Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo, de Morena, hizo notar la importancia de abordar la reforma a la Ley de Aguas Nacionales con un enfoque humano. Expresó su preocupación por que la iniciativa prohíbe la transmisión de derechos de concesión, lo cual podría dejar en estado de indefensión a las personas adultas mayores y propuso no se aplique a viudas, agricultores y productores adultos mayores.

El senador Mario Humberto Vázquez Robles, del PAN, manifestó que se tiene que combatir la especulación, pero subrayó que prohibir las transmisiones equivale a destruir la seguridad jurídica de quienes sí cuidan el agua e invierten en ella; además, se deben permitir transmisiones legítimas de herencias, sucesiones y compraventas agrícolas.

El diputado local de Zacatecas Jesús Padilla Estrada (Morena), sostuvo que la iniciativa no

considera las particularidades de cada estado o región, por lo que planteó hacer un examen riguroso y no legislar en fast track. Consideró que la propuesta deja en estado de indefensión a miles de pequeños productores, violenta el principio de legalidad, por lo que no habrá producción y se perderán empleos.

El director de Suelo y Agua de la Secretaría del Campo de Zacatecas, Refugio Rodríguez López, indicó que se debe escuchar a todos los integrantes de la cadena productiva para enriquecer el planteamiento de la titular de Ejecutivo, porque el trato debe ser diferenciado por región.

Octavio César Hernández Álvarez en representación de Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas, solicitó conservar el mecanismo que ha permitido suministrar algún volumen de agua sin que se trate de una transmisión de derechos y sin que se modifique uno solo de los términos de concesión otorgados.

Guillermo Pérez Gavilán, del Consejo Consultivo del Agua, de Durango, planteó que se autorice la transmisión de concesiones entre particulares, se regule y ordene para evitar su especulación. Además, subrayó la importancia de contemplar una partida presupuestal que soporte las responsabilidades de la Conagua.

Jorge Luis López Martínez, del Consejo Nacional Agropecuario, expresó que se requiere una ley que ponga orden en el manejo del agua y fortalezca las facultades de la Conagua, tanto jurídicamente como con presupuesto, y una política hídrica apropiada con respeto irrestricto a la seguridad jurídica del derecho al agua.

Del Instituto para la Protección Ambiental de Nuevo León, Sergio Valdivia Torres expuso que el régimen de concesiones es elemental para garantizar la seguridad hídrica del país y el acceso a este recurso estratégico y esencial para el desarrollo. Es fundamental un marco legal robusto que permita su gestión eficiente y equitativa.

En esta mesa se manifestó la necesidad de una ley de aguas útil que dé certeza jurídica, la importancia de no quitar facultades a organismos de cuenca, ni eliminar la transmisión de derechos del agua y que puedan transferirse a familiares en línea recta, cónyuge, concubina, concubino o personas morales. Se planteó retirar la figura de la negativa ficta y saber cuánta agua hay en cada distrito.

Además, ampliar el periodo de solicitud de prórroga para los títulos de concesión; que los derechos, considerar pozos ganaderos y pecuarios de prioridad social y seguridad rural; facultar a organismos de cuenca para sustanciar y resolver concesiones y asignaciones; que el volumen de agua concesionada dependa de la disponibilidad del acuífero.

Participaron en esta mesa funcionarios municipales, académicos, consultores nacionales, la Asociación Nacional de Usuarios de Riego, el Consejo Nacional Agropecuario, la Confederación Nacional Campesina, el Grupo de Productores de la región de Centro-Norte de Zacatecas, la Unión Ganadera Regional de Chihuahua, Sector Privado Empresarial de Durango, el Centro de Investigaciones de Aguas Nacionales, así como Unidades y Distritos de Riego.

Comisión de Recursos Hidráulicos instala tres grupos de trabajo como parte de las audiencias públicas sobre la Ley General de Aguas

Mencionó que se van a recopilar los cambios sugeridos para llevarlos a la Comisión para la discusión de esta Ley. De Morena, el diputado Arturo Roberto Hernández Tapia comentó que el distrito 35 Tenancingo, Estado de México, es una región históricamente deficiente en materia hídrica; sus condiciones geográficas así lo señalan y también como producto de una mala legislación y administración del agua.

original

Como parte de las audiencias públicas sobre la iniciativa presidencial que expide la Ley General de Aguas y modifica la Ley de Aguas Nacionales, organizadas por la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, se instalaron tres grupos de trabajo para abordar el tema Régimen de concesiones: concesionarios, volúmenes, distribución, usos del agua y descargas asociadas, con aportaciones de ponentes de las zonas centro, sur y norte del país.

Grupo de trabajo Zona Centro

La diputada Xóchitl Nashielly Zagal Ramírez (Morena), secretaria de la Comisión y quien coordinó este grupo, refirió que la zona centro abarca los estados de Aguascalientes, Ciudad de México, Colima, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Jalisco, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí y Tlaxcala. Mencionó que se van a recopilar los cambios sugeridos para llevarlos a la Comisión para la discusión de esta Ley.

De Morena, el diputado Arturo Roberto Hernández Tapia comentó que el distrito 35 Tenancingo, Estado de México, es una región históricamente deficiente en materia hídrica; sus condiciones geográficas así lo señalan y también como producto de una mala legislación y administración del agua. La tala desmedida que existe y el crecimiento urbano descontrolado ha generado una ruptura social. La gente se pelea por el agua.

También de Morena, el diputado Roberto Ángel Domínguez Rodríguez propuso regularizar todos los trámites rezagados, fortalecer las áreas de administración del agua incluyendo los sistemas de gestión y de información, así como las transmisiones, la dotación de agua para servicios e industria público-urbano e incentivar el uso de agua residual tratada.

En su intervención, Christopher Ávila Mier, representante de la Concamin, consideró que se debe incluir en la Ley que se garantizará la reasignación de los volúmenes recuperados para las actividades productivas. Como sector industrial quisiéramos traer a la mesa el reúso de las aguas residuales. Ciertamente la industria es una de las que podría tener una oportunidad grande en el aprovechamiento de los mismos.

Rosa María Sánchez Maldonado, directora general de CANIPEC, manifestó que es necesario poner al centro el derecho humano del agua y generar mayor bienestar. En la ley se debe reconocer el uso eficiente de procesos productivos y económicos del agua y considerar términos como adquisición, transmisión y reasignación.

Luis Fernando Haro Encinas, del Consejo Nacional Agropecuario, resaltó que es indispensable que la Ley a discusión, incluya incentivos claros para los productores, ya que en el campo y el sector agrícola el 76 por ciento del agua se utiliza para producir alimentos; por ello, pidió que el régimen de concesiones sea diseñado con visión de futuro, rigor técnico y responsabilidad social garantizando el derecho humano al agua como una prioridad.

A nombre del Centro de Estudios de Sostenibilidad del Consejo Coordinador Empresarial, Juan Carlos Zárraga Sarmiento propuso una modificación a la iniciativa para establecer que la sobreexplotación se produce cuando la extracción de las aguas subterráneas y superficiales sobrepasa su capacidad de recuperación natural, que genera efectos adversos en la proporción variable, que demuestren los estudios técnicos realizados o aprobados por la

autoridad del agua.

Judith Domínguez Serrano, del Colegio de México, al hablar sobre el reúso de aguas residuales, planteó establecer que en el artículo 84 Bis 5 las legislaciones estatales son las encargadas de regular el reúso de las aguas tratadas y no tratadas en su ámbito territorial, teniendo en cuenta lo establecido en las NOM.

José Luis Luege Tamargo, exdirector de la Comisión Nacional del Agua, advirtió que concentrar en oficinas centrales el otorgar permisos y concesiones iría en contra de la idea de dar mayor eficacia y transparencia a la operación y eficiencia de la propia Comisión, por lo que planteó que en ese aspecto la ley se quede como está, a fin de que los títulos de concesión, asignación y permiso de descarga sean otorgados a través de los 13 Organismos de Cuenca.

Franco Lammoglia Ordiales, especialista en Derecho Ambiental, estimó que la propuesta para crear la Ley General de Aguas dará coherencia constitucional al derecho humano al agua, permitiendo la regulación administrativa de este recurso en un marco diferenciado; sin embargo, indicó que la prohibición de las transmisiones es una herramienta que permite eliminar el mercado negro, pero resta operatividad y continuidad a las industrias para quienes el agua es un insumo para su producción y no una especulación.

La consultora política Susana Barroso Salcedo expresó que el marco jurídico es un ordenamiento sólido, amplio y robusto, que siempre tiene oportunidad para mejorar para que la gestión del agua sea adecuada y atienda las necesidades coyunturales del país. Vemos oportuno que la iniciativa del Ejecutivo fortalezca la regulación en torno al reúso, ya que es una herramienta clave para el futuro del país.

Alejandro Monteagudo Cuevas, presidente ejecutivo de la Unión Nacional de Avicultores, dijo que, si bien hay disposiciones expresas en cuanto a lo que es el agua y la salud, no hay ninguna disposición que haga referencia al derecho humano al medio ambiente, a la alimentación adecuada.

A nombre del Consejo Mexicano de la Industria de Consumo, Daly Pérez Ramales explicó que con establecer un máximo de seis años para utilizar la cuota de garantía de no caducidad se estaría creando de cierta manera un incentivo perverso para que las personas concesionarias utilicen el agua en su totalidad, en lugar de implementar diferentes técnicas, prácticas e instrumentos para que puedan utilizar el agua de manera eficiente.

Oswaldo Ramón Belmont Reyes, director técnico en la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, subrayó que de un ejercicio al interior de la asociación para estimar de qué tamaño es la participación de la industria automotriz respecto del 4.8 por ciento que tienen probado, únicamente usan el 1.39 por ciento, que es una cantidad pequeña en relación con toda el agua disponible.

Ángel Saúl Reyes Lastiri, investigador del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, sugirió hacer algunas precisiones sobre el vocabulario dentro de la iniciativa, así como considerar a la Cuenca como una unidad de estudio.

Hernán Rogelio Islas Solis, representante de las Unidades de Riego del municipio de Metepec, Hidalgo, pertenecientes al acuífero del Valle de Tulancingo, cuestionó que en el proyecto se limite o no se permita la transmisión de derechos de uso de aprovechamiento de aguas nacionales entre particulares, ni en vida ni por herencia

Jorge Humberto Salgado Rabadán, investigador del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, argumentó que en la actual ley de aguas nacionales se considera solamente el uso del recurso hídrico en la exploración y la explotación minera; sin embargo, es en el beneficio de esta materia donde se utiliza mayor cantidad de agua y ahí no se considera. Respeto del fracking dijo que en este método no se tiene claro qué sustancias químicas están aplicando en este proceso.

Enrique López López, director de la Asociación Mexicana de Productores de Carne, hizo notar

que en las ciudades el 40 por ciento del agua se pierde por infiltración, por lo que se requiere modernizar el aprovechamiento y abrir posibilidades para programas de impulso a la inversión e infraestructura.

Fabián Olmedo, agricultor, enfatizó que es importante lograr una Ley de Aguas Nacionales que represente a todos, garantice el líquido vital para el consumo humano, y que los agricultores estén representados y participen activamente con igualdad de circunstancias.

Rodolfo Bravo Ornelas, presidente del comisariado ejidal de Cuerámano, Guanajuato, consideró que se violarían los artículos 27, 14,16,22 y 31 de la Constitución Política si se aprueba esta Ley de Aguas. Desde ahí ya tenemos cinco artículos que nos pueden dar motivos de meter amparos porque somos más de 30 mil productores con pozos.

Vicente Gómez Cobo representante de Femeleche, relató que en México el 76 por ciento del agua se utiliza para producir los alimentos que consumen las y los mexicanos. El arraigo en el campo es y ha sido un problema en nuestro país, las grandes migraciones han despoblado y envejecido a la población rural.

En esta mesa, agricultores, productores, ejidatarios, abogados y representantes de asociaciones, organizaciones y de diversos sectores productivos, comentaron que la aprobación de esta modificación generaría un marco claro para impulsar la adopción masiva de tecnologías pluviales, alinear la política del agua con estándares internacionales de sostenibilidad y convertir a México en referente regional, gestión hídrica, resiliente y circular.

Grupo de trabajo Zona Sur

Al instalar el grupo de trabajo Zona Sur, su coordinador, el diputado Gabriel García Hernández (Morena) aseveró que el propósito es auxiliar en la revisión de la iniciativa de la presidenta de la República, para expedir la Ley General de Aguas y reformar la Ley de Aguas Nacionales.

Resaltó que las audiencias públicas que iniciaron este martes en la Cámara de Diputados buscan recoger las propuestas y observaciones que formarán parte de la revisión y dictaminación de la iniciativa presidencial.

Por ello, añadió, se dará cuenta de todas las aportaciones y posicionamientos a lo largo de estos cuatro días y previo al dictamen se tendrá que dar respuesta puntual a cada una de las observaciones.

La diputada Margarita Corro Mendoza (Morena) destacó que la importancia de las concesiones del agua es que realmente sean utilizadas específicamente para lo que fueron concedidas y que exista un padrón de cuántos productores hay, si están en funciones o aún viven los productores originales. Agregó que se deberían de aplicar mayores recursos para proyectos productivos y población que realmente lo necesita.

Ana Pohlenz de Tavira, representante de la Alianza Ríos Mayas, pidió incorporar el reconocimiento legal de los ríos y cuerpos de agua como entidades vivas con derechos, protección legal, efectiva y vinculante, bajo la tutela de las comunidades mayas que habitan estos territorios. Aseguró que actualmente los derechos de la naturaleza no están plasmados en la legislación mexicana.

A su vez, Néstor Octavio Guerrero Sánchez, director de Proyectos Especiales de la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas, solicitó conservar el artículo 23 Bis en la vigente Ley de Aguas Nacionales, que establece un mecanismo para suministrar provisionalmente algún volumen de agua sin que esto implique una transmisión de derechos. Advirtió que eliminarlo sería perjudicial en casos de arrendamiento de superficies.

Arturo García Jiménez, asesor general de la Coordinadora de Comisariados Ejidales y Comunales de Guerrero, calificó el artículo 12 Bis como una reacción débil y poco burocrática, donde los Organismos de Cuenca son participantes y se intuye que se deja el poder de la decisión a la Comisión Nacional del Agua. De lo que se trata es que se les otorgue la autoridad directa a los Organismos Regionales de Cuenca.

En opinión de Olivia del Consuelo Flores de la Torre, activista de derechos de los animales, la nueva propuesta incorpora la intervención de los tres órdenes de gobierno y del sector privado para el fomento al reúso de las aguas residuales y es una ampliación sustantiva de las obligaciones y del alcance institucional. Desde la perspectiva jurídica esta modificación se alinea con los principios de cooperación intergubernamental, prevención y gestión integrada del recurso hídrico.

En tanto, Alejandro López Tamayo, director de Centinelas del Agua A.C., externó que la legislación actual no permite el reúso de aguas residuales tratadas para consumo humano, lo que limita las soluciones ante el estrés hídrico y contamina ecosistemas como lagos, ríos, lagunas, cenotes y arrecifes. Propuso una reforma legal que habilite el reúso bajo condiciones seguras, así como la creación de un sistema de certificación y vigilancia.

Grupo de trabajo zona Norte

Al instalar el grupo de trabajo Zona Norte, la diputada Martha Olivia García Vidaña (Morena) recordó que serán cuatro días de actividades en los que se abordarán estos y otros temas, que responden a los retos de la región norte del país, donde se concentran fenómenos como estrés hídrico, explotación de acuíferos, alta demanda agrícola e industrial y patrones de variabilidad climática que requieren una revisión técnica, normativa y de política pública.

La diputada Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo, de Morena, hizo notar la importancia de abordar la reforma a la Ley de Aguas Nacionales con un enfoque humano. Expresó su preocupación porque la iniciativa prohíbe la transmisión de derechos de concesión, lo cual podría dejar en estado de indefensión a las personas adultas mayores y propuso no se aplique a viudas, agricultores y productores adultos mayores.

El senador Mario Humberto Vázquez Robles, del PAN, manifestó que se tiene que combatir la especulación, pero subrayó que prohibir las transmisiones equivale a destruir la seguridad jurídica de quienes sí cuidan el agua e invierten en ella; además, se deben permitir transmisiones legítimas de herencias, sucesiones y compraventas agrícolas.

El diputado local de Zacatecas Jesús Padilla Estrada (Morena), sostuvo que la iniciativa no considera las particularidades de cada estado o región, por lo que planteó hacer un examen riguroso y no legislar en fast track. Consideró que la propuesta deja en estado de indefensión a miles de pequeños productores, violenta el principio de legalidad, por lo que no habrá producción y se perderán empleos.

El director de Suelo y Agua de la Secretaría del Campo de Zacatecas, Refugio Rodríguez López, indicó que se debe escuchar a todos los integrantes de la cadena productiva para enriquecer el planteamiento de la titular de Ejecutivo, porque el trato debe ser diferenciado por región.

Octavio César Hernández Álvarez en representación de Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas, solicitó conservar el mecanismo que ha permitido suministrar algún volumen de agua sin que se trate de una transmisión de derechos y sin que se modifique uno solo de los términos de concesión otorgados.

Guillermo Pérez Gavilán, del Consejo Consultivo del Agua, de Durango, planteó que se autorice la transmisión de concesiones entre particulares, se regule y ordene para evitar su especulación. Además, subrayó la importancia de contemplar una partida presupuestal que soporte las responsabilidades de la Conagua.

Jorge Luis López Martínez, del Consejo Nacional Agropecuario, expresó que se requiere una ley que ponga orden en el manejo del agua y fortalezca las facultades de la Conagua, tanto jurídicamente como con presupuesto, y una política hídrica apropiada con respeto irrestricto a la seguridad jurídica del derecho al agua.

Del Instituto para la Protección Ambiental de Nuevo León, Sergio Valdivia Torres expuso que el régimen de concesiones es elemental para garantizar la seguridad hídrica del país y el acceso a este recurso estratégico y esencial para el desarrollo. Es fundamental un marco legal

robusto que permita su gestión eficiente y equitativa.

En esta mesa se manifestó la necesidad de una ley de aguas útil que dé certeza jurídica, la importancia de no quitar facultades a organismos de cuenca, ni eliminar la transmisión de derechos del agua y que puedan transferirse a familiares en línea recta, cónyuge, concubina, concubino o personas morales. Se planteó retirar la figura de la negativa ficta y saber cuánta agua hay en cada distrito.

Además, ampliar el periodo de solicitud de prórroga para los títulos de concesión; que los derechos, considerar pozos ganaderos y pecuarios de prioridad social y seguridad rural; facultar a organismos de cuenca para sustanciar y resolver concesiones y asignaciones; que el volumen de agua concesionada dependa de la disponibilidad del acuífero.

Participaron en esta mesa funcionarios municipales, académicos, consultores nacionales, la Asociación Nacional de Usuarios de Riego, el Consejo Nacional Agropecuario, la Confederación Nacional Campesina, el Grupo de Productores de la región de Centro-Norte de Zacatecas, la Unión Ganadera Regional de Chihuahua, Sector Privado Empresarial de Durango, el Centro de Investigaciones de Aguas Nacionales, así como Unidades y Distritos de Riego.

Source: Mexico



The banner features a family (father, mother, and child) on the left, a doctor on the right, and a central text area. The text includes 'MediChihuahua' with a logo, 'TIENES CONSULTAS, TRATAMIENTOS Y MEDICINAS GRATIS', a 'cuenta conmigo' logo, and 'Afílate en MEDICHIHUAHUA.MX'. At the bottom left is the 'MÁS CHIHUAHUA' logo with the tagline 'más de lo bueno GOBIERNO DEL ESTADO'.